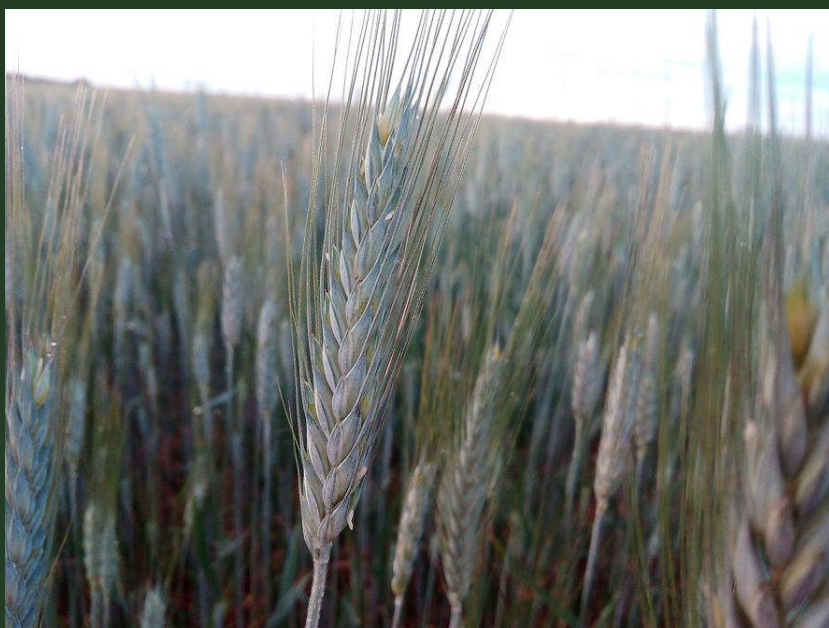


# bos

boletín Semanal de información agraria y pesquera



**Semana 16 de 2015**  
**nº 1.271**



# bs

Boletín Semanal de información agraria y pesquera

**Semana 16 de 2015**  
**nº 1.271**

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN  
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

**Sevilla, 21 de abril de 2015 (Datos del 11 de abril al 17 de abril de 2015)**



1.-CLIMATOLOGÍA .....	4
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía .....	4
1.2.Temperaturas .....	5
1.3. Precipitaciones.....	6
1.4.Situación de los Embalses .....	7
2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	9
2.1.Evolución de los cultivos .....	9
2.2.Avances de superficies y producciones. Marzo de 2015 .....	14
2.3. Estado fitosanitario .....	25
3.- ESTADO DE LA GANADERÍA .....	26
4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS .....	30
4.1. Situación de los mercados agrícolas.....	30
4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas .....	33
4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas .....	42
4.2. Situación de los Mercados Ganaderos .....	43
4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos .....	46
4.3.-Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía.....	49
5.-SEGUROS AGRARIOS .....	50
6.- INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS AGRARIOS.....	54
7.-INFORMACIÓN DEL IFAPA .....	55
8.-INFORMACIÓN PESQUERA .....	56
9.-OTRAS INFORMACIONES.....	59
10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE-DOUE .....	60

## 1.-CLIMATOLOGÍA

### 1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

#### Incidencia del clima

A mediados de esta semana se han registrado de nuevo precipitaciones en nuestra Comunidad y al producirse en muchos casos en forma de tormentas, los registros acumulados varían mucho entre las distintas provincias y entre los distintos observatorios de las mismas provincias.

En muchas fincas continúa el aporte de alimentación suplementaria al ganado, pero las perspectivas son favorables, ya que durante las dos últimas semanas la situación ha cambiado por las precipitaciones por lo que conforme pasen los días habrá más alimento para los animales en el campo.

Las precipitaciones de las últimas semanas aseguran el nacimiento del **girasol y maíz** sembrados más tardíos y el óptimo desarrollo de sus fases iniciales.

En los **cereales de invierno**, las precipitaciones van a ayudar a desarrollar el espigado y posterior estado fenológico en mejores condiciones, aunque no estarían de más nuevas precipitaciones en algunas zonas, para favorecer un adecuado desarrollo en estos momentos determinantes para la producción final. El peligro de la excesiva humedad en estas fechas es la aparición de enfermedades.

Estas precipitaciones benefician también a las plantaciones de viñedo y olivar que se encuentran dando comienzo a una nueva campaña de producción.

En **Jaén**, cabe citar que municipios como Bailén, Lopera, Villanueva de la Reina, Andújar y Marmolejo sufrieron una granizada y como consecuencia de la misma se han visto afectados cultivos, en especial hortícolas y frutales. Se observan también daños en el olivar.

#### Predicción meteorológica

Esta semana predominará por lo general el tiempo estable, aunque a principios de semana, una perturbación en las capas altas de la atmósfera generará cierta inestabilidad, que podría dar lugar a algún chubasco, y a últimos de semana podría atravesar el extremo de un sistema frontal que podría dar lugar también a alguna precipitación.

#### Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces, a fecha 16 de abril de 2015, es de 9.695,13 Hm<sup>3</sup>, lo que supone que están al 81,35% de su capacidad.

Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponen de 6.579,09 Hm<sup>3</sup> (82,39% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 761,38 Hm<sup>3</sup> (64,92%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.342,79 Hm<sup>3</sup> (81,3%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 1011,87 Hm<sup>3</sup> (91,33%).



## 1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 12/4/2015 al 18/4/2015			Tas. Absolutas (°C) del 12/4/2015 al 18/4/2015	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERIA	Almería	22,1	15,0	18,6	27,0	13,5
	Abla	20,1	9,6	14,9	23,5	8,4
	Albox	21,6	10,2	15,9	24,8	9,0
	Vélez Blanco	16,6	6,3	11,5	20,3	5,1
	Cabo de Gata	20,4	15,6	18,0	22,9	14,0
	Garrucha	19,7	14,3	17,0	23,1	13,1
	Adra	20,8	14,1	17,5	26,2	13,3
CÁDIZ	Cádiz	19,8	14,7	17,3	21,6	13,4
	El Bosque	22,0	10,3	16,2	24,3	7,9
	Grazalema	15,4	6,7	11,1	17,6	4,4
	Jerez de la Fra.	22,7	10,7	16,7	25,1	9,3
	Olvera	20,7	10,5	15,6	23,2	8,9
	San Fernando	20,8	14,2	17,5	23,7	12,8
	San Roque	21,1	13,5	17,3	24,8	11,2
	Tarifa	20,1	14,7	17,4	22,0	13,5
	Vejer de la Fra.	20,3	13,0	16,7	22,6	12,0
CÓRDOBA	Córdoba	26,0	11,7	18,9	29,5	8,4
	Aguilar de la Fra.	23,1	9,9	16,5	27,9	7,6
	Benamejí	22,3	10,8	16,6	26,3	8,5
	Doña Mencía	20,7	10,2	15,5	26,5	7,7
	Espiel	22,2	8,7	15,5	26,1	6,4
	Hinojosa del Duque	21,2	8,3	14,8	25,4	6,5
	La Rambla	23,8	9,8	16,8	28,6	8,2
	Montoro	24,6	12,6	18,6	30,3	9,4
	Pantano Guadalupe	21,3	10,1	15,7	25,6	7,0
	Vva. de Córdoba	20,5	9,1	14,8	25,3	6,9
GRANADA	Granada	23,9	8,1	16,0	29,1	4,5
	Granada Cartuja	23,5	9,4	16,5	27,1	6,4
	Loja	22,7	10,2	16,5	27,1	7,7
	Baza	21,1	6,0	13,6	23,9	4,7
	Motril	22,6	13,5	18,1	26,5	12,1
	Lanjarón	20,8	9,4	15,1	26,9	7,4
	Valor	19,5	9,7	14,6	22,3	8,2
	Castell de Ferro	20,7	13,6	17,2	24,1	11,4
HUELVA	Huelva	22,1	11,3	16,7	25,3	10,1
	Alájar	19,8	9,3	14,6	22,7	8,1
	Almonte	23,0	10,1	16,6	27,2	9,0
	Alosno	20,2	10,8	15,5	23,6	8,5
	Aroche	21,1	7,5	14,3	25,5	4,5
	Ayamonte	21,7	12,6	17,2	23,7	11,0
	Cala	20,3	8,0	14,2	22,3	6,8
	Cartaya	21,0	10,3	15,7	23,2	9,6
	El Campillo	20,0	10,1	15,1	23,6	8,4
	Moguer "Arenosillo"	21,6	11,9	16,8	23,9	10,9
	Valverde	21,7	10,1	15,9	24,9	8,6
JAÉN	Jaén	21,3	11,8	16,6	25,7	8,2
	Andujar	24,7	11,2	18,0	31,4	7,9
	Alcalá la Real	20,3	9,3	14,8	25,5	5,6
	Jaén	21,3	11,8	16,6	25,7	8,2
	Torres	19,5	8,8	14,2	24,2	5,5
	Bailén	24,8	12,5	18,7	30,1	9,5
	Vva. del Arzobispo	22,5	9,9	16,2	28,8	6,4
	Cazorla	20,7	11,8	16,3	24,6	8,2
	Santa Elena	21,4	9,4	15,4	26,6	5,8
MÁLAGA	Málaga	22,4	13,4	17,9	24,7	11,4
	Nerja	21,7	13,3	17,5	29,0	11,6
	Fuengirola	19,8	14,9	17,4	20,8	14,1
	Torremolinos	21,2	12,9	17,1	22,9	11,3
	Torrox	20,8	14,1	17,5	21,9	12,6
	Bobadilla	22,3	10,1	16,2	24,1	8,5
	Ronda	18,8	9,8	14,3	21,8	7,9
	Alora	22,4	11,9	17,2	25,3	10,4
	Marbella - P. Banús	19,0	14,1	16,6	21,2	12,9
	Estepona	21,4	13,8	17,6	25,5	12,8
	Algarrobo	21,2	12,7	17,0	24,5	12,0
	Alpandeire	19,2	10,3	14,8	22,7	9,1
SEVILLA	Sevilla	24,4	12,9	18,7	28,1	10,2
	Almaden de la Plata	20,8	9,8	15,3	23,9	8,7
	Carmona	24,3	12,3	18,3	28,4	10,6
	Carrion	23,5	10,7	17,1	26,7	9,2
	Cazalla	19,2	7,3	13,3	21,4	5,7
	Ecija	24,3	10,7	17,5	27,7	9,1
	Guadalcanal	19,4	9,1	14,3	22,4	7,5
	La Puebla de los Infantes	24,2	7,9	16,1	26,9	5,1
	Las Cabezas de S.Juan	23,6	11,0	17,3	26,8	9,0
	Moron	23,6	11,3	17,5	26,6	8,7
Osuna	22,5	13,0	17,8	25,3	11,3	

Temperaturas

Período comprendido entre el 12/04/15 y el 18/04/15  
 Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## 1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 05/4/2015 al 11/4/2015 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2014 (mm)	P.N.A. Hasta el 11/abril	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	21,9	233,3	173,6	59,7	34%
	Abia	12,8	183,5	239,0	-55,5	-23%
	Albox	10,4	157,1	230,0	-72,9	-32%
	Vélez Blanco	14,0	250,7	291,4	-40,7	-14%
	Cabo de Gata	19,4	75,4	174,9	-99,5	-57%
	Laujar	13,5	305,3	500,6	-195,3	-39%
	Garrucha	9,6	79,1	226,0	-146,9	-65%
	Adra	5,3	129,5	226,0	-96,5	-43%
CÁDIZ	Cádiz	3,2	684,1	465,2	218,9	47%
	El Bosque	6,4	754,6	683,3	71,3	10%
	Grazalema	8,1	1310,0	1529,9	-219,9	-14%
	Jerez de la Fra.	1,2	505,1	512,5	-7,4	-1%
	Olvera	7,0	394,1	519,5	-125,4	-24%
	San Fernando	1,6	573,2	435,8	137,4	32%
	Tarifa	2,2	509,7	560,9	-51,2	-9%
	Vejer de la Fra.	0,1	777,2	682,8	94,4	14%
CÓRDOBA	Córdoba	16,6	450,1	507,6	-57,5	-11%
	Aguilar de la Fra.	23,8	273,0	428,1	-155,1	-36%
	Benamejí	3,4	283,7	404,8	-121,1	-30%
	Doña Mencía	7,4	390,1	456,9	-66,8	-15%
	Espiel	8,2	510,8	390,1	120,7	31%
	Hinojosa del Duque	3,3	429,4	326,9	102,5	31%
	La Rambla	27,4	452,0	431,5	20,5	5%
	Montoro	29,2	415,2	507,7	-92,5	-18%
	Pantano Guadalupe	11,0	475,4	638,8	-163,4	-26%
	Vva. de Córdoba	7,6	439,3	464,6	-25,3	-5%
GRANADA	Granada	8,4	258,8	303,8	-45,0	-15%
	Granada Cartuja	8,4	304,5	336,6	-32,1	-10%
	Loja	11,2	333,7	359,0	-25,3	-7%
	Baza	8,6	152,6	294,8	-142,2	-48%
	Motril	0,6	162,6	345,3	-182,7	-53%
	Lanjarón	7,4	317,0	410,2	-93,2	-23%
	Valor	11,8	314,2	415,3	-101,1	-24%
	Castell de Ferro	6,8	346,8	306,6	40,2	13%
HUELVA	Huelva	49,0	454,7	456,5	-1,8	0%
	Alájar	9,5	801,6	976,5	-174,9	-18%
	Almonte	11,5	424,8	509,9	-85,1	-17%
	Alosno	19,6	522,2	571,9	-49,7	-9%
	Aroche	6,6	541,2	632,4	-91,2	-14%
	Ayamonte	15,7	441,9	476,8	-34,9	-7%
	Cala	8,6	548,7	589,7	-41,0	-7%
	Cartaya	15,1	369,8	539,1	-169,3	-31%
	El Campillo	12,0	658,8	657,7	1,1	0%
	Moguer "Arenosillo"	12,5	342,2	521,6	-179,4	-34%
Valverde	20,6	480,2	620,8	-140,6	-23%	
JAÉN	Jaén	14,4	335,2	400,2	-65,0	-16%
	Alcalá la Real	11,2	383,2	550,4	-167,2	-30%
	Torres	20,60	386,6	468,5	-81,9	-17%
	Bailén	20,6	266,5	467,5	-201,0	-43%
	Vva. Del Arzobispo	36,4	410,6	507,1	-96,5	-19%
	Cazorla	6,6	386,0	510,2	-124,2	-24%
	Santa Elena	22,8	477,4	457,4	20,0	4%
MÁLAGA	Málaga	0,7	403,1	484,8	-81,7	-17%
	Nerja	6,0	407,4	454,2	-46,8	-10%
	Fuengirola	2,1	424,9	491,2	-66,3	-13%
	Torremolinos	1,6	447,0	654,4	-207,4	-32%
	Torrox	3,6	344,2	389,0	-44,8	-12%
	Bobadilla	3,6	303,2	327,2	-24,0	-7%
	Ronda	2,0	587,8	550,5	37,3	7%
	Alora	9,6	315,4	449,6	-134,2	-30%
	Marbella-P.Banús	6,2	503,1	585,1	-82,0	-14%
	Estepona	10,4	471,9	681,4	-209,5	-31%
	Algarrobo	5,0	372,0	378,1	-6,1	-2%
	Alpandeire	2,8	847,6	889,7	-42,1	-5%
SEVILLA	Sevilla	25,1	535,0	469,5	65,5	14%
	Almaden de la Plata	5,4	606,5	600,8	5,7	1%
	Carmona	19,6	464,4	485,7	-21,3	-4%
	Carrión	11,4	492,8	521,4	-28,6	-5%
	Cazalla	10,2	678,8	790,9	-112,1	-14%
	Ecija	18,1	370,8	471,2	-100,4	-21%
	Guadalcanal	13,2	575,3	599,9	-24,6	-4%
	Puebla de los Infantes	10,2	553,6	587,3	-33,7	-6%
	Las Cabezas de S. Juan	3,8	501,1	478,2	22,9	5%
	Morón de la Fra.	1,1	413,1	470,6	-57,5	-12%
	Osuna	10,6	297,0	457,7	-160,7	-35%

Precipitaciones

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 18/04/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010

## 1.4. Situación de los Embalses

DEMARCACION HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARENOSO	Cordoba	167,00	136,68	81,85
BEMBEZAR	Cordoba	342,10	298,15	87,15
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	107,88	73,59
GUADANUNO	Cordoba	1,60	1,40	87,74
IZNAJAR	Cordoba	981,10	869,58	88,63
LA BREÑA	Cordoba	823,00	705,82	85,76
MARTÍN GONZALO	Cordoba	17,80	15,13	84,99
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	247,38	87,82
RETORTILLO	Cordoba	61,20	52,67	86,07
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	145,01	92,66
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	40,24	98,39
YEGUAS	Cordoba	228,70	200,60	87,71
CANALES	Granada	70,00	49,32	70,46
COLOMERA	Granada	40,20	34,49	85,79
CUBILLAS	Granada	18,70	18,68	99,90
EL PORTILLO	Granada	32,90	28,40	86,34
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	39,84	68,46
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	84,24	82,11
NEGRATIN	Granada	567,10	425,68	75,06
QUÉNTAR	Granada	13,50	11,72	86,85
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	31,03	26,32
ARACENA	Huelva	126,80	116,81	92,12
ZUFRE	Huelva	175,30	158,78	90,57
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	6,27	98,03
DANADOR	Jaen	4,10	3,05	74,46
GIRIBAILE	Jaen	475,10	374,28	78,78
GUADALÉN	Jaen	168,00	130,87	77,90
GUADALMENA	Jaen	346,50	312,17	90,09
JÁNDULA	Jaen	322,00	241,49	75,00
LA BOLERA	Jaen	53,20	37,35	70,20
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	178,08	72,83
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	22,81	72,20
RÚMBLAR	Jaen	126,00	94,76	75,20
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	433,29	86,97
VADOMOJÓN	Jaen	163,20	125,30	76,78
VIBORAS	Jaen	19,10	10,24	53,62
CALA	Sevilla	58,80	42,44	72,17
EL AGRIO	Sevilla	20,30	16,57	81,63
EL PINTADO	Sevilla	212,80	189,99	89,28
GERGAL	Sevilla	35,00	31,24	89,25
HUESNA	Sevilla	134,60	108,36	80,50
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	102,60	90,64
LA MINILLA	Sevilla	57,80	47,84	82,76
MELONARES	Sevilla	185,60	175,89	94,77
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	33,94	46,05
TORRE DEL ÁGUILA	Sevilla	64,40	40,73	63,24

DISTRITO HIDROGRÁFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
BENINAR	Almeria	61,7	6,43	10,43
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	161,3	21,93	13,6
CHARCO REDONDO	Cadiz	81,6	46,83	57,39
GUADARRANQUE	Cadiz	87,7	81,99	93,48
BÉZNAR	Granada	52,9	39,31	74,31
RULES	Granada	110,8	86,61	78,17
CONDE DE GUADALHORCE	Malaga	66,5	55,68	83,72
EL LIMONERO	Malaga	24,7	8,10	36,32
CASASOLA	Malaga	23,5	8,15	37,54
GUADALTEBA	Malaga	153,3	122,21	79,72
GUADALHORCE	Malaga	125,7	112,21	89,27
LA CONCEPCIÓN	Malaga	61,9	59,12	95,5
LA VINUELA	Malaga	165,4	112,83	68,22

DISTRITO HIDROGRÁFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARCOS	Cadiz	14,6	12,79	87,6
ALMODÓVAR	Cadiz	5,7	5,16	90,49
BARBATE	Cadiz	228,1	195,70	85,79
BORNOS	Cadiz	200,2	150,58	75,21
CELEMÍN	Cadiz	44,8	41,12	91,79
GUADALCACÍN	Cadiz	800,3	608,98	76,09
LOS HURONES	Cadiz	135,3	119,95	88,65
ZAHARA	Cadiz	222,7	208,52	93,63

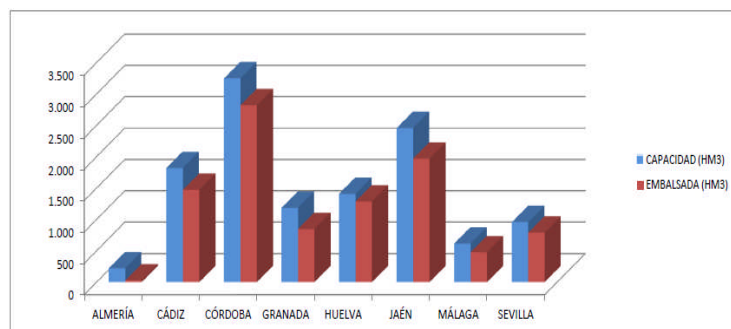
DISTRITO HIDROGRÁFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ANDÉVALO	Huelva	634,4	629,42	99,21
CHANZA	Huelva	341,4	278,20	81,49
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	17,38	96,58
JARRAMA	Huelva	42,6	42,58	99,96
LOS MACHOS	Huelva	12,0	8,58	71,51
PIEDRAS	Huelva	59,5	35,70	60

<b>TOTAL ANDALUCÍA</b>		<b>11.917,88</b>	<b>9.695,13</b>	<b>81,35%</b>
------------------------	--	------------------	-----------------	---------------

Situación de los embalses a 16 de abril de 2015.

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCAION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS									
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO			
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO	
<b>GUADALETE-BARBATE</b>									
<b>TOTAL</b>	<b>1.651,70</b>	<b>1.342,79</b>	<b>-0,39</b>	<b>-3,79</b>	<b>-87,22</b>	<b>81,30%</b>	<b>81,53%</b>	<b>86,58%</b>	
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>									
GUADALETE	1.373,10	1100,81	-0,15	-3,33	-85,78	80,17	80,41	86,42	
BARBATE	278,6	241,98	-0,24	-0,47	-1,44	86,85	87,02	87,37	
<b>PROVINCIAS</b>									
CADIZ	1.651,70	1.342,79	-0,39	-3,79	-87,22	81,30%	81,53%	86,58%	
<b>GUADALQUIVIR</b>									
<b>TOTAL</b>	<b>7.985,50</b>	<b>6.579,09</b>	<b>1,74</b>	<b>4,36</b>	<b>-696,17</b>	<b>82,39%</b>	<b>82,33%</b>	<b>91,11%</b>	
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>									
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	33,05	0,02	-0,05	-7,53	65,20	65,29	80,04	
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	572,99	0,09	-0,59	4,27	89,63	89,72	88,96	
ALMONTE-MARISMAS	20,30	16,57	0,00	0,09	0,46	81,63	81,18	79,36	
ALTO GENIL	245,00	198,45	0,41	2,08	-25,09	81	80,15	91,24	
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	96,78	-0,09	-0,63	-25,38	47,44	47,75	59,88	
BEMBÉZAR-RETORTILLO	403,30	350,82	-0,06	-0,21	-23,01	86,99	87,04	92,69	
HOYA DE GUADIX	58,20	39,84	0,00	0,14	-2,87	68,46	68,21	73,38	
RIVERA DEL HUESNA	134,60	108,36	-0,06	-0,20	-5,82	80,5	80,65	84,83	
VIAR	212,80	189,99	-0,34	0,55	-5,53	89,28	89,02	91,88	
SISTEMA DE REGULACIÓN	6.017,30	4972,23	1,76	3,17	-605,68	82,63	82,58	92,7	
<b>PROVINCIAS</b>									
CÓRDOBA	3.248,20	2.820,54	0,14	-2,26	-284,50	86,83	86,90	95,59	
GRANADA	1.021,10	723,41	0,56	1,25	-54,99	70,85	70,72	76,23	
HUELVA	302,1	275,59	0,27	0,99	-6,42	91,22	90,90	93,35	
JAÉN	2.457,90	1.969,97	1,33	5,56	-317,12	80,15	79,92	93,05	
SEVILLA	956,2	789,58	-0,56	-1,18	-33,14	82,57	82,7	86,04	
<b>MEDITERRÁNEO</b>									
<b>TOTAL</b>	<b>1.172,78</b>	<b>761,38</b>	<b>0,52</b>	<b>1,01</b>	<b>-72,19</b>	<b>64,92%</b>	<b>64,84%</b>	<b>71,08%</b>	
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>									
SERRANÍA DE RONDA	620,7	494,27	0,10	-0,57	-41,98	79,63	79,72	86,39	
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	21,93	0,03	0,03	-1,85	13,60	13,58	14,74	
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	112,83	0,14	0,11	-24,65	68,22	68,15	83,12	
SIERRA NEVADA	225,38	132,35	0,24	1,43	-3,71	58,72	58,09	60,37	
<b>PROVINCIAS</b>									
ALMERIA	222,98	28,36	0,07	0,17	-2,87	12,72	12,64	14,01	
CADIZ	169,3	128,82	-0,10	-0,25	-20,52	76,09	76,24	88,21	
GRANADA	163,7	125,92	0,20	1,29	-2,69	76,92	76,13	78,56	
MÁLAGA	616,8	478,29	0,35	-0,2	-46,1	77,54	77,58	85,02	
<b>TINTO ODIEL PIEDRAS</b>									
<b>TOTAL</b>	<b>1.107,90</b>	<b>1.011,87</b>	<b>1,33</b>	<b>11,59</b>	<b>16,91</b>	<b>91,33%</b>	<b>90,29%</b>	<b>89,81%</b>	
<b>SISTEMAS DE EXPLOTACION</b>									
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	907,62	0,97	10,45	22,61	93,01	91,94	90,70	
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	59,97	0,04	0,08	3,58	98,96	98,83	93,05	
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	44,28	0,32	1,06	-9,28	61,93	60,45	74,91	
<b>PROVINCIAS</b>									
HUELVA	1107,90	1011,87	1,33	11,59	16,91	91,33%	90,29%	89,81%	
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>11.917,88</b>	<b>9.695,13</b>	<b>3,19</b>	<b>13,16</b>	<b>-838,67</b>	<b>81,35%</b>	<b>81,24%</b>	<b>88,39%</b>	

(1) Sistemas de explotación de Recursos (SER). Fuente: Secretaría de Aguas y Medio Ambiente. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del territorio. Junta de Andalucía.



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	28,36	12,72	31,23
CÁDIZ	1821,00	1471,61	80,81	1579,35
CÓRDOBA	3248,20	2820,54	86,83	3105,04
GRANADA	1184,80	849,33	71,69	907,01
HUELVA	1410,00	1287,45	91,31	1276,97
JAÉN	2457,90	1969,97	80,15	2287,09
MÁLAGA	616,80	478,29	77,54	524,39
SEVILLA	956,20	789,58	82,57	822,72
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>11917,88</b>	<b>9695,13</b>	<b>81,35</b>	<b>10533,80</b>



## 2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS

### 2.1. Evolución de los cultivos

- En los cereales, en cada vez más zonas se observa la espiga completamente emergida. En las zonas adelantadas va dando comienzo la floración e incluso en trigos más tempranos se observa cada vez más presencia de "BBCH: 71-77" (Grano lechoso).
- El estado fenológico dominante de la remolacha azucarera en la mayoría de las parcelas de Sevilla y Cádiz es "BBCH: 41-43" (10-30% tamaño raíz estimado).
- En el cultivo del girasol, las últimas precipitaciones aseguran el nacimiento de las siembras más tardías y una evolución favorable de las temperaturas.

### CEREALES

**De invierno:** Las precipitaciones de esta semana, aunque de diversa intensidad benefician por lo general a los cereales de invierno, que presentan la siguiente evolución por provincias:

En **Almería**, desde la **OCA del Bajo Andarax-Campo de Tabernas**, nos comunican que las siembras más adelantadas se encuentran en final de floración, con la mayoría de las anteras maduras. Para las siembras en el interior encontramos la fase de comienzo de floración con las primeras anteras visibles. Las siembras más retrasadas se encuentran en su mayoría a mitad del espigado. Desde la **Oca Costa del Levante/Bajo Almanzara** nos comunican que el estado fenológico de las siembras es muy variado, encontrándose parcelas en fase de encañado en zonas de interior y otras en fase de espigado en parcelas situadas en lugares más cálidos.

En **Cádiz**, se desarrolla en la mayoría de las zonas el espigado, en las más adelantadas se observa la floración del cereal.

En **Córdoba**, se observa una notable mejoría de los cereales de invierno en la provincia en todas las zonas, que se encuentran en estado fenológico dominante de espigado, uno de los momentos fundamentales para su desarrollo.

En **Granada**, en las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, se observa el estado vegetativo de inicio de espigado estando las plantas con muy baja talla, lo que hace presuponer un tamaño reducido de espiga. El ahijado ha sido muy malo, lo que junto a la gran proliferación de malas hierbas, hará que el número de granos sea escaso. Hay muchos cultivos de zonas calizas de secanos que ya no darán producción, a pesar de futuras precipitaciones. En el **Poniente Granadino y Montes**, los cultivos siguen su desarrollo, de momento con buen aspecto gracias a las lluvias. No se realizan labores de campo. Los más adelantados, especialmente la cebada, se encuentran en fase de espigado, siendo el estado más frecuente final de encañado.

En **Huelva**, el trigo en general se muestra en fase de espigado en sus diferentes estadios. Los más adelantados en fase de floración.

En **Jaén**, las precipitaciones de las últimas semanas han favorecido mucho a estos cultivos. En la comarca de Linares en las parcelas de trigo, cebada, avena o triticale las espigas tienen un buen desarrollo, y por tanto la producción de grano será buena. En el resto de comarcas también se aprecia un buen desarrollo, aunque las parcelas más pobres sufrieron la pérdida de planta por la escasez de precipitaciones, y las producciones serán más bajas. Se aprecia encañado y espigado. En algunas parcelas de cebada la espiga aparece totalmente formada y con un buen aspecto.

En **Málaga**, en la **comarca de Ronda**, los cereales se encuentran con muy buen estado vegetativo, estando en fase de encañado y comienzo de espigado, los más tempranos. Las cebadas también están empezando a espigar. En la comarca de **Cártama**, en los cereales se está produciendo una buena granazón por las últimas precipitaciones y presentan un buen desarrollo.



## CEREALES

**De invierno:** En **Sevilla**, en muchas zonas se observa la espiga completamente emergida, dando comienzo la floración e incluso en trigos más tempranos de Campiña Carmona-Écija se observa cada vez más presencia de "BBCH: 71-77" (Grano lechoso). Se observa que las plantas presentan algo menos de altura que en años anteriores.

**De primavera:** El cultivo del **maíz** gracias a las precipitaciones acontecidas en las últimas semanas está desarrollando sus primeros estadios sin problemas. En **Jaén**, el maíz ya se encuentra plantado, y en algunas parcelas ya se encuentra nacido, con estados fenológicos V3-V4. En **Granada**, en la comarca del **Poniente Granadino y Monte** se generalizan las siembras de maíz, habiendo germinado las primeras siembras, apreciándose las primeras hojas formadas.

## CULTIVOS INDUSTRIALES

**Remolacha azucarera:** En **Sevilla**, en el cultivo de la **remolacha azucarera**, el estado fenológico dominante es "BBCH:41-43" (10-30% tamaño raíz estimado). Las parcelas más tempranas se encuentran en "BBCH:43-46" (30-60% tamaño raíz estimado) y las más atrasadas en el estado "BBCH:19" (9 hojas desplegadas).

En **Cádiz**, el estado fenológico dominante de la remolacha azucarera en la mayoría de las parcelas es "BBCH: 41-43" (10-30% tamaño raíz estimado). El estado fenológico más retrasado es "BBCH: 31-33" (10-30% suelo cubierto) y el más avanzado "BBCH: 43-46" (30-60% tamaño raíz estimado).

**Algodón:** En **Sevilla**, en la zona del Bajo Guadalquivir, el cultivo del **algodón** se ha sembrado este año quizá un poco antes de lo que venía siendo habitual desde que se siembra sin acolchado para aprovechar las temperaturas relativamente altas de las semanas 12 y 13. Su nascencia está siendo correcta. En la Vega de Sevilla y resto de provincias se preparan los terrenos para la siembra y se inician también las mismas.

En **Jaén**, continúa la siembra del **algodón** en las parcelas que aun no la habían realizado, pues se pararon las labores debido a la lluvia. En las zonas más cálidas, y parcelas que se sembraron pronto ya presentan el algodón nacido.

**Girasol:** En el cultivo del **girasol**, las últimas precipitaciones aseguran el nacimiento de las siembras más tardías y un correcto desarrollo de las siembras más tempranas. En **Jaén**, en esta semana se ha realizado la siembra del girasol. Aun no se observa nascencia, aunque con la climatología reinante va a verse favorecida.

**Tomate de industria:** En **Sevilla**, el **tomate de industria** se desarrolla sin problemas. La superficie casi se ha duplicado en relación al año pasado al buscar los agricultores diversificar sus cultivos, sobre todo los que tienen sus fincas en zonas próximas a las fábricas establecidas en la Comunidad (la zona más importante es la del Bajo Guadalquivir).

## CULTIVOS HORTÍCOLAS

El estado de los cultivos hortícolas protegidos de la **Comarca del Poniente Almeriense** es el siguiente:

**Pimientos:** Continúan los arranques de las plantaciones más viejas en los invernaderos de toda la comarca. Las labores habituales en estos momentos son de mantenimiento de las matas y recolecciones.

**Tomates:** Las plantaciones de primavera están en plena producción; sin embargo, se están recolectando cada vez menos kilos de los cultivos de ciclo largo y prosigue el arranque de algunas. Continúan las labores habituales de poda y entutorado.

**Berenjenas:** Las plantaciones tienen las matas ya formadas y el liado de tallos absorbe poca mano de obra; ésta se dedica mayoritariamente a la recolección y limpieza de hojas de la parte basal del tallo.

**Pepinos:** Están en cultivo los pepinos de primavera que se encuentran en plena producción; continúa la formación de túneles con las matas para aprovechar el volcado de los tallos y así aumentar la longitud de éstos y el número de frutos producidos. Las labores que se llevan a cabo son las de guiado de tallos, despunte de los tallos principales y recolecciones, que se realizan cada dos días.

**Calabacín:** El cultivo se encuentra en plena recolección; ésta se hace casi todos los días. Continúan los entutorados y la polinización.

**Melón:** A las plantaciones de los tipos Cantalup y Galia de variedades más tempranas se les han retirado las colmenas; las matas están en la fase de engorde del fruto. El resto de cultivos tienen las colmenas metidas polinizando; sólo se realizan labores como la apertura de ventanas para mejorar la ventilación, además de riegos y abonados, teniendo especial cuidado en que éstos induzcan a la floración y no al desarrollo vegetativo.

**Sandía:** En las plantaciones más tempranas empiezan a aparecer los pequeños frutos (peloteo) que están en la fase de engorde. En general, los cultivos tienen las colmenas metidas en los invernaderos.

**Semilleros:** Las instalaciones están ocupadas por pocas partidas de plantas de variedades tardías, también por plantas para la reposición de las marras de los últimos trasplantes, al igual que por partidas para plantaciones al aire libre de otras comarcas.



## CULTIVOS HORTÍCOLAS (Continuación)

También en Almería, desde la **OCA del Bajo Andarax/Campo de tabernas** nos comunican que se sigue cosechando el **tomate** de ciclo largo, aunque con la bajada de precio que ha sufrido, muchos agricultores se están planteando finalizar la campaña. Esto no sucede con el tomate Cherry que está manteniendo los precios. Desde la **OCA del Levante/Bajo Almanzora**, nos informan que en los cultivos hortícolas al aire libre, en **lechuga y brócoli** las plantaciones se encuentran en todas las fases de cultivo y se han realizado las últimas plantaciones de la campaña. Es muy raro que se lleven a cabo nuevas plantaciones en estas fechas, ya que se espera próximamente, en condiciones normales, una mejora de la climatología con subida de las temperaturas, no siendo óptimas para la adecuada evolución de los cultivos. Ha finalizando la plantación de las **sandías** tempranas en las zonas cálidas, aunque continúan realizándose plantaciones tardías, protegiendo el cultivo con tunelillo de manta térmica; también se observan parcelas preparadas para realizar la plantación próximamente, acolchando el terreno con plástico negro y colocando los arquillos para los tunelillos de protección del cultivo.



En los **cultivos hortícolas protegidos** continúa la recolección de **tomate, pimiento, calabacín, pepino y guisante**. Prácticamente ha finalizado la recolección en las plantaciones más tempranas de guisante. En **sandías**, las plantaciones en invernadero se encuentran en la fase de cuajado de frutos utilizándose colmenas, aunque las más tempranas se observan en la fase de engorde de frutos. En las plantaciones realizadas en malla, se están retirando los tunelillos de protección, encontrándose el cultivo en floración.

En **Granada**, en las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, los **brócolis** presentan un buen aspecto, las plantas apenas alcanzan unos centímetros del suelo. Se recogen **habas verdes** en plantaciones adelantadas de zonas cálidas. En general el cultivo está en floración y crecimiento de legumbre. Las plantaciones están bien, al ser en regadío y haberle favorecido la climatología durante la mayor parte de su ciclo. Se inician los ataques de pulgón negro. Finalizan las plantaciones de **lechugas** en zonas de Baza y Guadix, y continúa el cultivo de las ya efectuadas donde los riegos, abonados y tratamientos son constantes. Se aplican periódicamente fungicidas preventivos, al darse condiciones óptimas para ataques de hongos. En el **Poniente Granadino y Montes**, se generalizan las labores de estercolados y desfondes para preparación de suelos, así como los pedidos a los semilleros. La normalización de las temperaturas, ha mejorado notablemente la producción de **espárrago**, que ha incrementado su producción y presenta buena calidad comercial y buen precio. Los **ajos** continúan su desarrollo normalmente, presentando un porte definitivo. Se han retomado las tareas de campo, incluso con riegos por la escasa humedad del suelo. Las **habas** presentan vainas bien formadas, con tamaño próximo a recolección. Se generalizan las plantaciones de **alcachofa**, así como las recolecciones de alcachofa de los cultivos de segundo ciclo. En **coliflor** se generalizan las plantaciones y se realizan algunas cortas muy aisladas. En algún caso ya se han plantado las primeras **habichuelas** de la temporada y se entutoran. Continúan las plantaciones de **lechuga**. En los cultivos hortícolas protegidos de **tomate Cherry** de las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, se han concluido las labores de extendido de las cubiertas, que han sido complejas al sucederse los días en que se dieron vientos fuertes. Se intensifican las plantaciones del tomate Cherry. En el **Poniente Granadino y Montes**, en los escasos invernaderos existentes de **tomate**, no umbráculos de malla, se desarrollan las plantaciones de tomate.

En **Huelva**, en el cultivo de la **fresa**, las temperaturas, precipitaciones y climatología en general, se muestran idóneas para favorecer una óptima producción de berries. La planta de la fresa se muestra con vigor y sana. Pero debido a que los precios no remontan mínimamente y hay problemas de liquidez, hay agricultores que no gastan dinero en aplicaciones fitosanitarias adecuadas, provocando este abandono potenciales focos de enfermedad, asegurando una evolución negativa de estas plantaciones y frutos. Los precios repiten por tercera semana consecutiva, por lo que muchos comienzan a plantearse seriamente arrancar, al menos las plantas de variedades tempranas que además, son las más afectadas fitosanitariamente y agotadas vegetativamente. Se comenta entre los productores que según el estado del cultivo/precio, piensan que ésta campaña puede llegar -como mucho- a mediados del mes de mayo. En las **frambuesas**, la producción sigue en mayor aumento y además de las variedades actuales (Adelita y Lyon), también se está recogiendo ya la variedad Maravilla.

En **Jaén**, en las parcelas de **ajos y cebollas** se observa un buen aspecto. En la actualidad se realizan labores de escarda para la eliminación de la vegetación adventicia. En las huertas ya se ha plantado el **tomate y el pimiento**. Prosiguen la recolección de espárragos.

En **Málaga**, en la comarca de **Antequera**, en el cultivo de la **cebolla Babosa**, se observa mantenimiento por parte del agricultor de las condiciones idóneas de humedad del cultivo y realización de aplicaciones herbicidas. Se debe observar la presencia de gusano del alambre y rosquilla. Se aprovecha la aplicación de herbicida para adicionar el insecticida correspondiente. En el **espárrago verde**, el desarrollo del cultivo, con la emisión de turiones se está produciendo dentro de la normalidad.

## FRUTALES NO CITRICOS

**Frutos secos:** En **Almería**, en la zona del **Bajo Andarax/Campo de Tabernas**, las variedades tempranas e intermedias de **almendro** tienen escasa producción de frutos. Las variedades tempranas se encuentran en el estado fenológico de fruto joven (I) al 75% de su crecimiento aproximadamente; las variedades de floración intermedia y tardías se encuentran en el estado fenológico (H) de fruto cuajado, ovario en crecimiento y desprendimiento de sépalos. Desde la OCA de la **Costa del Levante/Bajo Almazora**, nos comunican que los almendros muestran un excelente aspecto, se observan totalmente cubiertos de hojas, apreciándose brotaciones con un gran crecimiento vegetativo. Los frutos en general presentan un avanzado grado de desarrollo, los más tempranos han alcanzado, prácticamente, el tamaño definitivo. Aprovechando las lluvias caídas se están realizando pases de grada para mantener el tempero y eliminar malas hierbas. En la comarca del **Andarax**, las plantaciones de **almendro** de la variedad Guara han cuajado de manera espectacular. En las otras variedades siguen las almendras creciendo a buen ritmo. En los **nogales** se aprecia el desarrollo de los órganos sexuales, las flores masculinas ya estaban fuera desde hace varios días, mientras que se ven estos días el desarrollo de las flores femeninas en grupo de 3 y 4 nueces.

En **Granada**, en las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, en los **almendros**, se observa la fase generalizada de fruto cuajado e incluso fruto tierno, en las variedades más adelantadas. Se producen los primeros ataques de pulgones en los jóvenes brotes. Se dan labores culturales de pase de cultivador para eliminar malas hierbas. En el **Poniente Granadino y Montes**, en los almendros se van realizando los primeros tratamientos preventivos para enfermedades, principalmente lepra y monilia, además de insectos principalmente orugeta. También se realizan tratamientos y labores al suelo. El estado fenológico en las variedades más tempranas es "J" fruto evolucionando hacia madurez y en las más tardías "I" fruto tierno.

**Frutales hueso y pepita:** En **Granada**, en las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, en los **frutales de hueso**, se observa un importante engrosamiento de frutos que llegan a tener más de dos centímetros en algunas variedades de albaricoque. Igualmente el melocotonero, inicia el engrosamiento de fruto. La climatología que se ha producido, de humedad elevada y temperatura, ha favorecido la aparición de ataques de monilia. En los **frutales de pepita**, se observa engrosamiento de fruto en peral, en el que se han comprobado los daños que produjeron los fríos de las primeras floraciones, en la segunda quincena de marzo. Los manzanos finalizan la floración y se encuentran en fase de cuajado de fruto. En el **Poniente Granadino y Montes**, se generalizan los tratamientos preventivos para enfermedades y plagas, además de labores de suelo físicas o químicas. En los **frutales de hueso**, en la mayoría de los árboles se desarrollan masivamente las hojas. En los frutales más tempranos como albaricoque, cerezo y melocotonero, el estado más frecuente es "I" fruto joven, y en los más tardíos, el estado más frecuente es fruto cuajado "H". En los **frutales de pepita**, en las variedades tempranas de pera, el estado fenológico más frecuente es "I" fruto joven, siendo el estado más frecuente "G" caída de pétalos. En las variedades más tardías de manzana y membrillo el estado es "F" floración.

**Subtropicales:** Actualmente el níspero se encuentra en el máximo volumen de recolección.

## CITRICOS

En **Cádiz**, el estado fenológico dominante en la mayoría de las parcelas es "D" (Se ve la corola). Se están recolectando las variedades Ortanique y Navelate, mientras que se está empezando con la variedad Lanelate.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante en las parcelas con variedades Tardías aún por recolectar es (Maduración). En las variedades ya recogidas, se observa "D" / "E" (Se ve la corola)/(Se ven los estambres). Ligerá mejoría en las cotizaciones de todas las variedades. Continúan las labores de poda en las variedades ya recolectadas.

En **Huelva**, el estado fenológico de los naranjos de variedades de Tardías, Navelate, Lanelate y Valencia Late que son las que se recogen es de Maduración de Fruto. En las variedades tempranas: hinchando el botón floral/Yema Hinchada.

En **Sevilla**, se encuentran en recolección entre otras las variedades Powell y Valencia. La mayoría de variedades tempranas de naranjas y mandarinas muestran el fruto cuajado y en inicio de crecimiento.



## VIÑEDOS

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante es "E" (Hojas extendidas) "F" (Racimos visibles). El desarrollo vegetativo es bueno, aunque se está ralentizando por la bajada de temperaturas. Aunque todavía no se han detectado síntomas de mildiu (*Plasmopara viticola*) en la provincia se están dando condiciones ideales para su desarrollo en aquellos viñedos que presentan pámpanos receptivos, de más de 10cm.

## VIÑEDOS

En **Granada**, en las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, se observa el estado vegetativo D y E (de salida de hojas a hojas extendidas). Se dan tratamientos preventivos contra hongos, al ser éste un estado muy propicio al ataque de enfermedades. En el **Poniente Granadino y Montes**, continúa el movimiento de yemas, encontrándose en las zonas más tardías el estado "D" salida de hojas, y en las más tempranas "F" Racimos visibles. Continúan los azufrados y eliminación de malas hierbas.

En **Huelva**, el estado fenológico varía del D (salida de hojas) ó E (hojas extendidas), según zonas.

En **Jaén**, el estado fenológico en las parcelas más adelantadas es el E hojas extendidas y en las parcelas más atrasadas el D hojas incipientes.

En **Málaga**, comienza la aceleración del crecimiento vegetativo en las vides, debido al aumento de las temperaturas y los días de viento acaecidos. Se está pendiente de la aparición de mildiu y oidio.

## OLIVAR

**Aceituna de almazara:** El estado fenológico dominante del **olivar** en la provincia de **Córdoba** es C (formación de la inflorescencia). En las parcelas más adelantadas de las Zonas Biológicas de Sierra Morena Occidental y Campiña Baja Occidental se empieza a ver D1 (Empieza corola). Por el contrario, en la zona de La Subbética, todavía se observa B (Yema movida), como dominante. Durante el mes de marzo finalizó la campaña de recolección de aceituna de almazara en la provincia, año corto en producción que se ha notado en mayor medida en la zona de predominio de la variedad Picual. Los datos provisionales proporcionados por las almazaras de la provincia de Córdoba a la AICA son de 794.111,8 Tm de aceituna molida de la que se han obtenido 161.459,6 Tm de aceite.

En **Cádiz**, el estado fenológico dominante del olivar en la mayoría de las parcelas es "C" (Formación inflorescencia), encontrándose "B" (Yema movida) como estado más retrasado, y el estado "D3" (Corola cambia color) como más avanzado.

El estado fenológico dominante del olivar en la provincia de **Jaén** es C (formación de la inflorescencia). El estado D1 (empieza la corola) aparece como el más avanzado en las zonas más cálidas de la provincia, incluso un incipiente estado D2 (despliegue de corola) en alguna parcela. Se realizan aplicaciones foliares, tanto de abonos, como de fungicidas. A pesar de advertirse un elevado número de adultos de prays en campo, aún no es el momento de realizar aplicaciones de insecticida para el control de la plaga. También se están regando los olivares de regadío, aunque aun no se hacen aportes de abono en las instalaciones con fertirriego.

En **Málaga**, continúa el comienzo de la brotación y en comarcas como la de Cártama la floración.

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante en el 60% de las parcelas de la provincia es "D1" (Empieza corola). En el 20% domina "D2" (Despliegue de corola) y en el 18% "C" (Formación de inflorescencia). El estado más adelantado es "D3" (Corola cambio de color), y el más atrasado "B" (Yema movida), en las parcelas más tardías de la Zona Biológica de Estepa.

## 2.2. Avances de superficies y producciones. Marzo de 2015



Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las estimaciones disponibles a la fecha 31 de marzo de 2015 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información más completa debe consultarse el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS -Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca:

[www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html](http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html)

### Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de marzo de 2015.

#### CEREALES

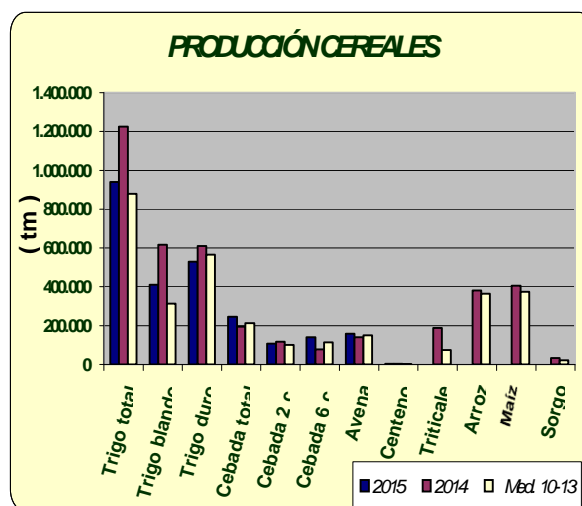
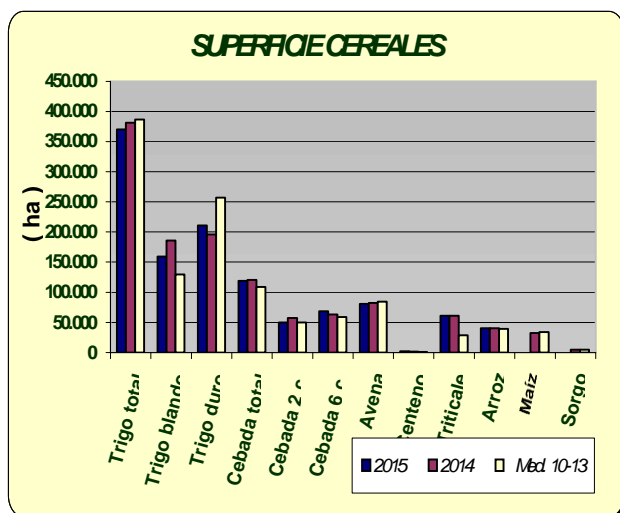
**De invierno:** Las estimaciones sobre la superficie sembrada de trigo total en 2015 indican que será un 3% inferior a la que hubo en el año 2014. Para el trigo blando, la superficie sembrada presenta un descenso del 14% en relación al año pasado y para el trigo duro en cambio se aprecia un incremento del 8% debido principalmente al buen comportamiento de los precios para este cereal durante la campaña anterior. Si comparamos la superficie total sembrada de trigo con la media de los años 2010-2013 resulta ser un 4% menor. La superficie de cebada total por su parte, presenta también un descenso en torno al 1% en comparación a la sembrada la campaña precedente. Se observa que la superficie de cebada de 2 carreras va a ser un 12% inferior y la superficie de cebada de 6 carreras en cambio parece que va a ser un 8% superior a 2014. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un aumento del 9%.

Según estos primeros avances se estima un descenso del 2% en relación al año anterior para la superficie cultivada de avena, una cifra similar para triticale y un aumento de la sembrada de centeno (35%) aunque este cultivo, con 2.253 ha, sigue siendo poco significativo en nuestra Comunidad.

Resumiendo, podemos decir que en general, y a la vista de los primeros datos estimados, la superficie sembrada de cereales de invierno va a ser algo inferior a la sembrada en el año precedente.

En cuanto al avance sobre producciones, el mismo puede ir variando dependiendo de cómo discurra la primavera climatológicamente. Se puede decir que las primeras estimaciones presentan descensos de producción para el trigo tanto duro como blando y para la cebada de dos carreras. Para el resto de cereales, aumentos de producción en comparación con el año anterior.

**De primavera:** La superficie de arroz parece que será similar a la del año anterior y un 3% superior a la media 2010-2013.

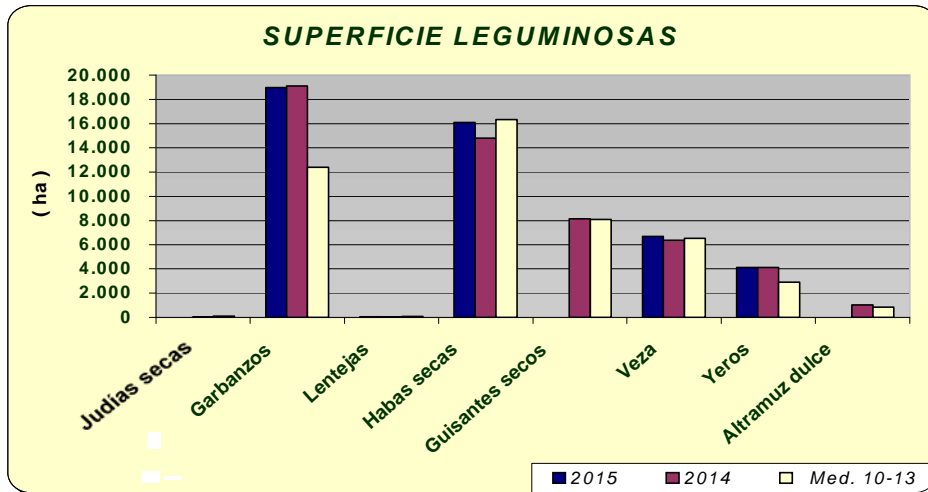


Fuente; Avance de Superficies y Producciones CAPDER



## LEGUMINOSAS GRANO

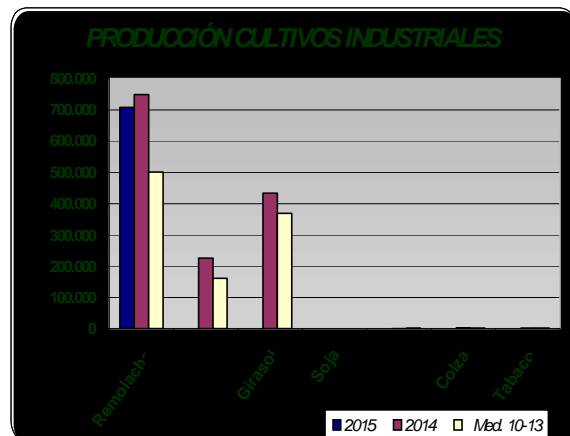
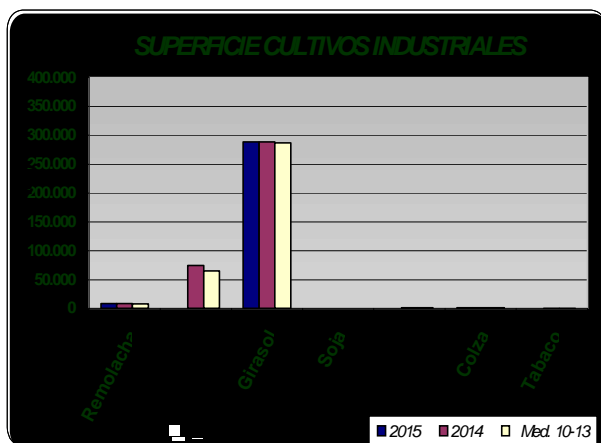
Subidas casi generalizadas de las superficies sembradas con leguminosas grano de invierno respecto al año pasado aunque según las primeras cifras conocidas, menores de lo que se esperaba ante el favorable cambio de la nueva PAC en relación a este grupo de cultivos.



Fuente; Avance de Superficies y Producciones CAPDER

## CULTIVOS INDUSTRIALES

Las primeras estimaciones indican una superficie de siembra de girasol será similar a la del año del año anterior, y a la de la media de los años 2010-2013, al igual que la de remolacha que presenta cifras similares de siembra en comparación al año anterior aunque un 12% superior a la de la media 2010-2013. La primera estimación de producción parece indicar que puede ser un 5% inferior a la de 2014 (hay que tener en cuenta que los rendimientos de la campaña pasada fueron excepcionales). Por su parte, la superficie de colza aumenta un 10% si la comparamos con la superficie sembrada en el año anterior.



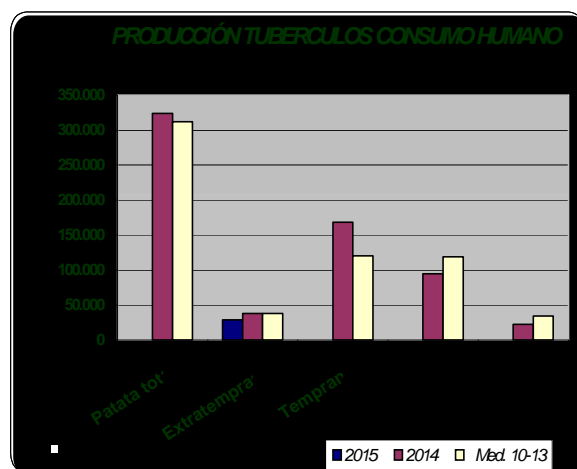
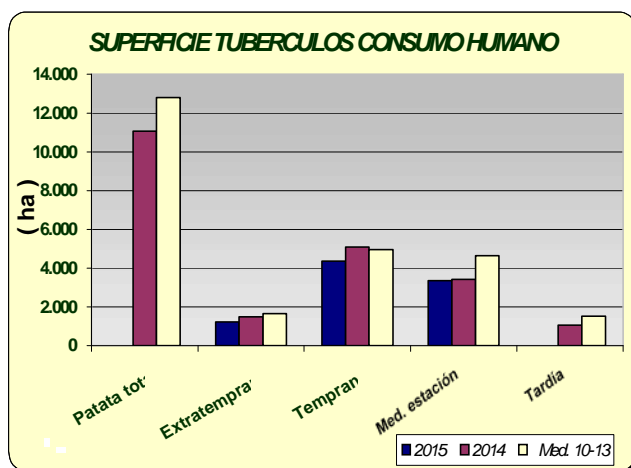
Fuente; Avance de Superficies y Producciones CAPDER



## TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO

Las estimaciones de superficies de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos: descenso de la patata extra temprana y temprana de un 19%, 14% respectivamente. Para la patata de media estación se estiman cifras similares en relación a las sembradas en 2014 y si las comparamos con la media de los años 2010-2013 la bajada resulta ser para la extra temprana de un 27%, para la temprana de un 12% y para la de media estación de un 27%. Estos datos muestran que continúa la tendencia sobre la pérdida de importancia del cultivo de la patata en Andalucía que hace 10 años ocupaba una superficie de 21.700 ha, siendo la media de los años 2010-2013 de 12.800 ha.

Las primeras estimaciones de producción de patata extra temprana presentan un descenso del 33% en relación a la recogida en ese período en 2014.



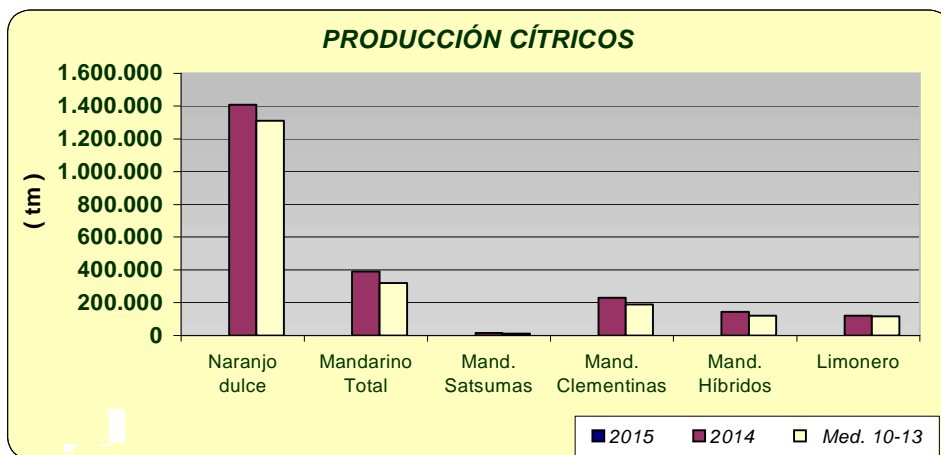
Fuente; Avance de Superficies y Producciones CAPDER





## PRODUCCIÓN DE CÍTRICOS

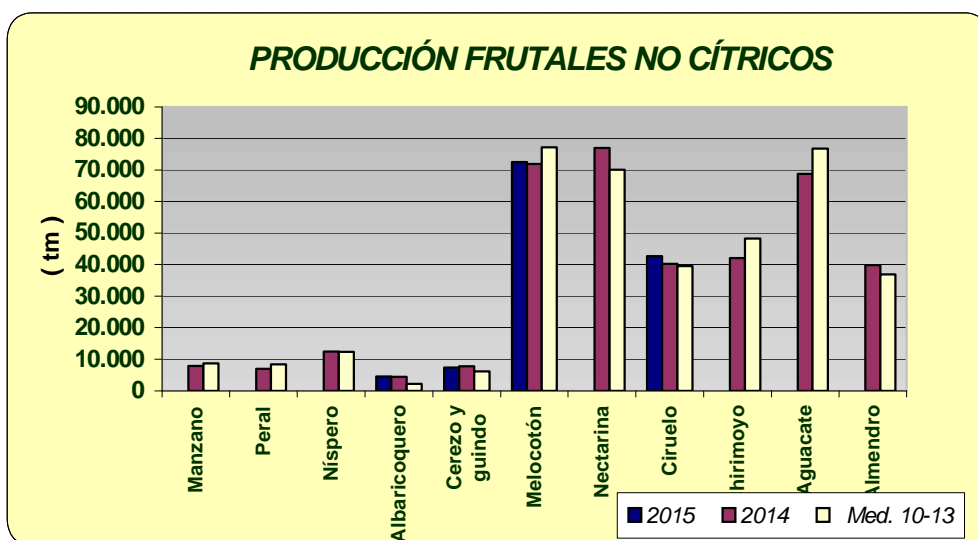
La recolección de la producción de cítricos correspondiente al año 2014 continuará hasta mayo-junio de 2015 aproximadamente, motivo por el cual se siguen dando avances en las correspondientes casillas. Podemos ver que la producción estimada para 2014, de naranjo dulce, mandarina y limón son respectivamente de 1.403.856 tm, 395.353 tm y 119.562 tm, superiores en todos los casos a las medias 2010-2013.



Fuente; Avance de Superficies y Producciones CAPDER

## PRODUCCIÓN DE FRUTALES NO CÍTRICOS

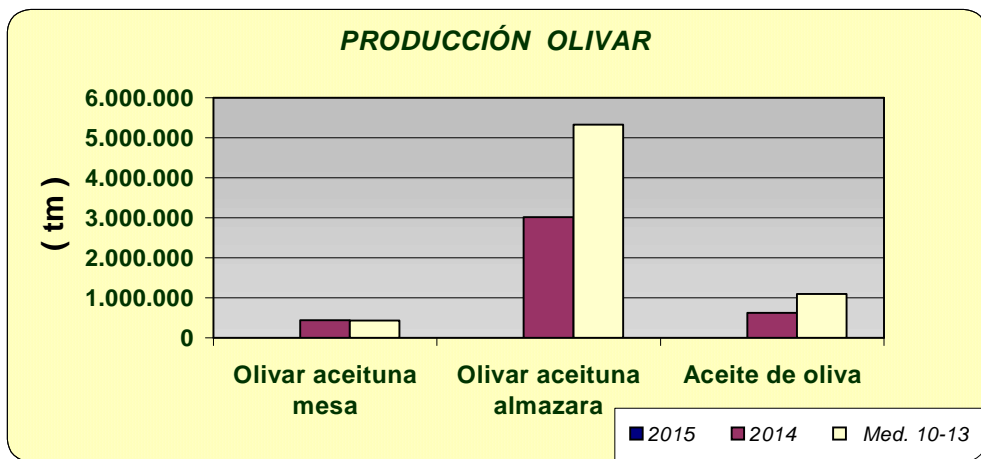
Las previsiones de producción de fruta de hueso, todavía muy preliminares marcan un aumento de producción de albaricoques, melocotones y ciruelas si comparamos con las producciones del año anterior y un descenso para cerezas.



Fuente; Avance de Superficies y Producciones CAPDER

## PRODUCCIÓN DE OLIVAR

En la producción de olivar, ocurre igual que con el grupo de cítricos, durante los primeros meses de 2015 se proporcionan datos que corresponden al año 2014. Los datos de producción de aceite de oliva en 2014 indican un descenso en torno al 56% si la comparamos con la del año anterior. Por su parte, la aceituna de mesa presenta una producción un 2% superior a la del año precedente.



Fuente; Avance de Superficies y Producciones CAPDER

ANDALUCÍA	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	MARZO 2.015			Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.015	2.014	10-13	(*)	2.015	2.014	10-13	%14	%10-13	%14	%10-13
<b>CEREALES</b>												
Trigo total	3	370.166	381.590	386.718	3	940.341	1.225.449	878.654	-3	-4	-23	7
Trigo blando	3	159.353	185.556	129.597	3	411.689	616.013	312.379	-14	23	-33	32
Trigo duro	3	210.813	196.034	257.122	3	528.652	609.436	566.276	8	-18	-13	-7
Cebada total	3	118.782	120.328	108.914	3	244.988	194.154	212.972	-1	9	26	15
Cebada 2 carreras	3	50.088	56.989	49.965	3	106.061	117.180	99.548	-12	0	-9	7
Cebada 6 carreras	3	68.694	63.342	58.949	3	138.927	76.974	113.425	8	17	80	22
Avena	3	80.800	82.039	84.376	3	159.374	139.916	149.307	-2	-4	14	7
Centeno	3	2.253	1.667	1.172	3	4.049	2.478	1.609	35	92	63	152
Triticale	3	61.098	61.303	28.697			188.290	74.737	0	113		
Arroz	3	40.426	40.383	39.421			381.460	365.373	0	3		
Maíz			32.217	33.990			406.060	373.730				
Sorgo			4.477	4.714			32.710	21.394				
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>												
Judías secas			45	91			53	117				
Garbanzos	2	18.964	19.108	12.400			20.370	12.513	-1	53		
Lentejas	2	60	44	73			13	36	36	-18		
Habas secas	2	16.080	14.801	16.345			20.602	22.186	9	-2		
Guisantes secos			8.130	8.086			7.048	7.504				
Veza	2	6.686	6.366	6.535			3.765	5.468	5	2		
Yeros	2	4.125	4.128	2.898			883	1.999	0	42		
Altramuz dulce			1.022	845			1.155	580				
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>												
Patata total			11.068	12.801			324.025	311.773				
Patata extratemprana	3	1.216	1.496	1.658	3	25.349	37.943	37.980	-19	-27	-33	-33
Patata temprana	3	4.364	5.092	4.964			168.377	120.489	-14	-12		
Patata media estación	3	3.413	3.421	4.654			94.971	118.970	0	-27		
Patata tardía			1.059	1.525			22.734	34.334				
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>												
Remolacha azuc. (rec. verano)	3	8.704	8.650	7.800	3	708.150	748.902	500.907	1	12	-5	41
Algodón (bruto)			74.409	65.256			226.000	160.676				
Girasol	3	288.349	288.450	286.846			433.125	368.608	0	1		
Soja			24	39			57	75				
Cártamo			1.180	1.525			981	1.402				
Colza	2	1.159	1.054	1.107			2.290	1.264	10	5		
Tabaco			386	449			1.387	1.655				
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>												
Maíz forrajero			1.351	1.540			59.718	67.530				
Alfalfa	3	8.040	8.253	9.304			514.269	579.342	-3	-14		
Veza para forraje	2	3.469	3.374	4.060			52.323	38.427	3	-15		
<b>HORTALIZAS</b>												
Col total			700	1.018			21.030	28.259				
Brócoli			1.857	2.033			35.856	49.761				
Espárragos	3	7.354	7.885	7.950	3	33.746	39.963	41.599	-7	-7	-16	-19
Apio			150	176			3.805	4.610				
Lechuga	2	11.497	11.366	11.226			286.314	291.010	1	2		
Escarola			525	360			18.232	9.050				
Espinaca	3	537	469	440			6.439	7.138	14	22		
Endivia			7	9			108	111				
Sandía			9.780	8.882			571.688	463.216				
Melón			4.843	7.198			155.506	211.971				
Calabaza			283	235			9.896	6.628				

<b>ANDALUCÍA</b>	<b>Superficies (Has)</b>				<b>Producciones (Tm)</b>				<b>% VARIACIÓN</b>			
<b>MARZO 2.015</b>				<b>Media</b>				<b>Media</b>	Superficie		Producción	
<b>CULTIVOS</b>	(*)	2.015	2.014	<b>10-13</b>	(*)	2.015	2.014	<b>10-13</b>	%14	%10-13	%14	%10-13
<b>Calabacín total</b>	3	8.138	8.115	6.528	3	387.524	384.835	364.414	0	25	1	6
Calabacín protegido	3	7.482	7.448	5.803	3	365.840	361.550	339.376	0	29	1	8
Calabacín aire libre	3	656	667	725	3	21.684	23.285	25.038	-2	-9	-7	-13
<b>Pepino total</b>	3	7.873	7.985	7.508	3	692.217	672.866	654.657	-1	5	3	6
Pepino protegido	3	7.550	7.678	7.165	3	680.742	662.188	642.507	-2	5	3	6
Pepino aire libre	3	323	307	343	3	11.475	10.678	12.150	5	-6	7	-6
Pepinillo	3	48	49	52			553	621	-2	-8		
<b>Berenjena total</b>	3	2.570	2.641	2.788	3	175.555	178.719	184.590	-3	-8	-2	-5
Berenjena aire libre	3	481	610	632	3	14.270	18.513	18.424	-21	-24	-23	-23
Berenjena protegida	2	2.089	2.031	2.156	2	161.285	160.206	166.165	3	-3	1	-3
<b>Tomate total</b>			22.472	19.436			2.046.926	1.616.941				
Tomate enero-mayo	2	9.737	9.732	8.223	3	921.071	919.014	757.947	0	18	0	22
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)			9.677	8.398			847.165	612.934				
Tomate octubre-diciembre			3.063	2.816			280.747	246.061				
Tomate conserva			4.211	3.002			439.224	241.975				
Pimiento			11.726	10.631			753.940	606.058				
Fresa y Fresón	2	7.095	7.384	6.981	2	271.500	282.491	276.786	-4	2	-4	-2
Alcachofa	2	1.971	2.143	2.261	2	26.976	29.047	30.465	-8	-13	-7	-11
Coliflor	2	1.520	1.542	1.393	2	41.392	40.678	37.158	-1	9	2	11
Ajo	1	4.749	4.762	5.170			49.431	51.562	0	-8		
<b>Cebolla total</b>			3.049	3.519			129.592	143.428				
Cebolla babosa	3	1.194	1.159	1.202			50.005	48.635	3	-1		
Cebolla grano y medio grano			1.431	1.849			58.611	76.449				
Otras cebollas			459	468			20.976	18.343				
Zanahoria	3	2.855	2.892	3.436	3	136.115	112.435	177.819	-1	-17	21	-23
Puerro			476	304			8.767	6.464				
Rábano			102	156			1.594	2.471				
Nabo			59	87			1.150	1.728				
Judías verdes			3.942	3.653			80.083	66.290				
Guisantes verdes	3	515	548	683	3	6.157	5.335	6.715	-6	-25	15	-8
Habas verdes	3	2.277	1.941	3.543	3	24.229	19.609	33.808	17	-36	24	-28
Champiñón			8	1			2.000	313				
Otras setas			16	4			740	221				
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>												
Flor cortada (miles de unidades)	1	472	442	519	1	629.383	596.455	628.028	7	-9	6	0
Plantas Ornamentales (miles unidades)	1	550	636	645		56.486	68.477	67.640	-14	-15	-18	-16
<b>CÍTRICOS</b>												
Naranja dulce				61.046			1.403.856	1.311.192				
<b>Mandarino total</b>				16.712			395.353	319.179				
Satsumas				704			15.046	11.368				
Clementinas				9.879			236.500	188.376				
Híbridos (mandarina)				6.128			143.807	119.436				
Limonero				6.164			119.562	117.608				
Pomelo				609			30.953	15.464				
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>												
Manzano				568			7.842	8.679				
Peral				644			6.985	8.332				
Níspero				1.196			12.458	12.365				
Albaricoquero				443	3	4.493	4.382	2.196			3	105
Cerezo y guindo				2.125	3	7.347	7.786	6.115			-6	20
<b>Melocotón total</b>				8.596			148.844	147.310				1
Melocotón				4.780	3	72.607	71.892	77.236			1	-6
Nectarina				3.817			76.952	70.074				
Ciruelo				2.952	3	42.676	40.282	39.540			6	8
Higo				2.084			2.301	2.724				
Chirimoyo				3.141			42.125	48.213				
Aguacate				9.389			68.885	76.770				
Plátano**				2	3	16	16	17			0	-4
Kiwi				0			0	0				
Almendro				151.374			39.786	36.849				
Nuez				1.338			2.481	2.109				

ANDALUCÍA	Superficies (Has)			Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	MARZO 2.015			Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.015	2.014	10-13	(*)	2.015	2.014	10-13	%14	%10-13	%14	%10-13
Castaña				8.340			6.116	5.687				
Avellano				35			33	72				
Frambuesa				1.108	3	17.097	13.690	10.059			25	70
<b>OLIVAR</b>												
Olivar aceituna mesa				100.585			447.571	431.170				
Olivar aceituna almazara				1.437.315			3.121.221	5.332.686				
Aceite de oliva							653.630	1.097.385				
<b>VIÑEDO</b>												
Viñedo uva mesa				2.029			14.510	22.610				
Viñedo uva vinificación				29.064			178.502	197.690				
Viñedo uva pasificación							350	1.536				
Vino + mosto (prod. en Hl.)							1.165.717	1.214.242				
<b>CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS</b>												
Alcaparra			7	46			3	96				

(\*) Mes al que corresponde la última estimación

(\*\*) Árboles diseminados

## SUPERFICIES ( Has )

MARZO 2015	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
CULTIVOS									
<b>CEREALES</b>									
<b>Trigo total</b>	2.015	62.600	84.000	13.779	15.400	9.717	22.405	160.250	370.166
Trigo blando	1.787	20.100	32.000	11.895	5.900	3.971	8.700	75.000	159.353
Trigo duro	228	42.500	52.000	1.884	9.500	5.746	13.705	85.250	210.813
<b>Cebada total</b>	10.760	8.200	8.300	52.855	870	8.377	13.320	16.100	118.782
Cebada 2 carreras	0	2.150	1.660	16.358	120	3.180	11.020	15.600	50.088
Cebada 6 carreras	10.760	6.050	6.640	36.497	750	5.197	2.300	500	68.694
Avena	3.576	9.100	19.570	23.333	1.700	3.921	8.300	11.300	80.800
Centeno	34	153	120	922	80	144	75	725	2.253
Triticale	3	20.000	4.400	1.621	6.700	844	2.530	25.000	61.098
Arroz	0	2.900	0	0	26	0	0	37.500	40.426
Maíz	9	3.350		3.218	120		320	15.000	
Sorgo									
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>									
Judías secas							700		
Garbanzos	125	1.600	2.450	994	500	435	3.860	9.000	18.964
Lentejas	9	0	0	37	0	0	10	4	60
Habas secas	7	2.400	3.910	163	1.000	200	2.000	6.400	16.080
Guisantes secos	279	750	2.500	2.778	300		700	1.000	
Veza	832	600	500	2.625	30	399	1.400	300	6.686
Yeros	1.328	0	145	2.494	0	53	65	40	4.125
Altramuz dulce	0	200	70	0	500		0	600	
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>									
<b>Patata total</b>									
Patata extratemprana	45	527	0	114	30	0	250	250	1.216
Patata temprana	177	450	140	70	250	17	260	3.000	4.364
Patata media estación	224	640	485	762	150	116	436	600	3.413
Patata tardía									
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	2.800	30	0	0	0	74	5.800	8.704
Algodón (bruto)									
Girasol	13	65.000	52.620	2.897	15.800	2.144	4.875	145.000	288.349
Soja									
Cártamo									
Colza	0	50	260	0	50	49	0	750	1.159
Tabaco									
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>									
Maíz forrajero									
Alfalfa	132	1.200	830	2.314	105	379	380	2.700	8.040
Veza para forraje	42	20	675	268	60	104	1.500	800	3.469
<b>HORTALIZAS</b>									
<b>Col total</b>									
Brócoli								50	
Espárragos	38	280	260	5.600	4	250	422	500	7.354
Apio		7							
Lechuga	7.103	80	255	3.444	100	55	310	150	11.497
Escarola									
Espinaca	305	12	90	68	0	19	18	25	537
Endivia									
Sandía									
Melón									
Calabaza									
<b>Calabacín total</b>	7.219	203	120	339	20	12	185	40	8.138
Calabacín protegido	7.116	24	0	137	0	0	185	20	7.482
Calabacín aire libre	103	179	120	202	20	12	0	20	656
<b>Pepino total</b>	4.839	90	65	2.633	4	77	150	15	7.873
Pepino protegido	4.839	19	0	2.600	0	0	87	5	7.550
Pepino aire libre	0	71	65	33	4	77	63	10	323
Pepinillo	0	0	25	0	0	1	12	10	48

SUPERFICIES ( Has )									
MARZO 2015									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
<b>Berenjena total</b>	1.908	260	70	77	10	75	145	25	2.570
Berenjena aire libre	0	241	70	30	10	75	35	20	481
Berenjena protegida	1.908	19	0	47	0	0	110	5	2.089
<b>Tomate total</b>									
Tomate enero-mayo	7.400	410	0	1.466	5	0	406	50	9.737
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)									
Tomate octubre-diciembre									
Tomate conserva		250	20	0		0	0	6.200	
Pimiento									
Fresa y Fresón	0	10	0	15	7.050	5	9	6	7.095
Alcachofa	258	190	90	799	15	50	390	179	1.971
Coliflor	88	180	75	782	15	60	95	225	1.520
Ajo	30	60	2.155	624	10	350	845	675	4.749
<b>Cebolla total</b>							567		
Cebolla babosa	22	70	440	162	25	60	170	245	1.194
Cebolla grano y medio grano	69	75	310	131	40		360	350	
Otras cebollas							37		
Zanahoria	0	1.800	180	6	0	7	56	806	2.855
Puerro									
Rábano									
Nabo									
Judías verdes									
Guisantes verdes	60	52	20	185	5	20	123	50	515
Habas verdes	363	82	360	269	110	204	539	350	2.277
Champiñón									
Otras setas									
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>									
Flor cortada (miles de unidades)	21	255	22	18	32	0	24	100	472
Plantas Ornamen (miles unidades)	203	22	30	35	17	0	123	120	550

PRODUCCIONES ( TM )									
MARZO 2.015	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
<b>CULTIVOS</b>									
<b>CEREALES</b>									
Trigo total	941	171.030	235.200	38.581	47.603	17.300	40.686	389.000	940.341
Trigo blando	893	56.280	89.600	33.306	19.293	7.300	16.017	189.000	411.689
Trigo duro	48	114.750	145.600	5.275	28.310	10.000	24.669	200.000	528.652
Cebada total	4.621	22.530	14.359	132.138	2.144	13.000	25.946	30.250	244.988
Cebada 2 carreras	0	5.590	3.071	40.895	306	5.000	21.599	29.600	106.061
Cebada 6 carreras	4.621	16.940	11.288	91.243	1.838	8.000	4.347	650	138.927
Avena	1.040	24.570	33.269	58.333	2.856	5.000	15.106	19.200	159.374
Centeno	9	321	120	1.383	56	200	60	1.900	4.049
Triticale	1	68.000		2.503	18.425	1.082	5.060	50.000	
Arroz									
Maíz									
Sorgo									
<b>LEGUMINOSAS GRANO</b>									
Judías secas									
Garbanzos									
Lentejas									
Habas secas									
Guisantes secos									
Veza									
Yeros									
Altramuz dulce	0								
<b>TUBÉRCULOS CONS. HUMANO</b>									
Patata total									
Patata extratemprana	945	8.432	0	4.497	600	0	6.875	4.000	25.349
Patata temprana	3.970	8.100	4.900	1.631		420	7.280	75.000	
Patata media estación									
Patata tardía									
<b>CULTIV. INDUSTRIALES HERB.</b>									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	238.000	1.650	0	0	0	4.500	464.000	708.150
Algodón (bruto)									
Girasol									
Soja									
Cártamo									
Colza									
Tabaco									
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>									
Maíz forrajero									
Alfalfa									
Veza para forraje									
<b>HORTALIZAS</b>									
Col total									
Brócoli									
Espárragos	231	1.100	1.170	26.100	16	775	2.954	1.400	33.746
Apio		191							
Lechuga									
Escarola									
Espinaca									
Endivia									
Sandía									
Melón									
Calabaza									
Calabacín total	347.160	8.700	4.320	13.574	500	300	11.470	1.500	387.524
Calabacín protegido	343.660	1.150	0	8.460	0	0	11.470	1.100	365.840
Calabacín aire libre	3.500	7.550	4.320	5.114	500	300	0	400	21.684
Pepino total	414.151	3.650	1.950	258.828	100	1.800	11.088	650	692.217
Pepino protegido	414.151	1.100	0	257.328	0	0	7.788	375	680.742
Pepino aire libre	0	2.550	1.950	1.500	100	1.800	3.300	275	11.475
Peninillo									
Berenjena total	150.066	8.200	1.925	4.079	270	2.010	8.030	975	175.555
Berenjena aire libre	0	7.500	1.925	985	270	2.010	880	700	14.270
Berenjena protegida	150.066	700	0	3.094	0	0	7.150	275	161.285
Tomate total									
Tomate enero-mayo	733.364	12.900	0	142.187	200	0	28.420	4.000	921.071
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)									
Tomate octubre-diciembre									
Tomate conserva									
Pimiento									
Fresa y Fresón	0	290	0	210	270.650	40	85	225	271.500



PRODUCCIONES ( TM )									
MARZO 2.015									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
Alcachofa	2.963	3.450	1.215	9.350	188	510	6.800	2.500	26.976
Coliflor	2.963	7.300	1.875	18.774	375	1.400	2.517	6.188	41.392
Ajo									
<b>Cebolla total</b>									
Cebolla babosa	371	3.050		6.066	625			12.250	
Cebolla grano y medio grano									
Otras cebollas									
Zanahoria	0	86.000	6.300	210	0	140	1.675	41.790	136.115
Puerro									
Rábano									
Nabo									
Judías verdes									
Guisantes verdes	480	1.125	160	3.361	43	130	483	375	6.157
Habas verdes	4.575	625	3.240	4.063	825	1.500	5.701	3.700	24.229
Champiñón									
Otras setas									
<b>FLORES Y PLANTAS ORNAM.</b>									
Flor cortada (miles de unidades)	31.391	407.172	29.040	20.880	9.600	0	28.800	102.500	629.383
Plantas Ornamentales (miles unidades)	17.128	1.350	2.640	10.358	1.435	0	12.600	10.975	56.486
<b>CÍTRICOS</b>									
Naranja dulce									
<b>Mandarino total</b>									
Satsumas									
Clementinas									
Híbridos (mandarina)									
Limonero									
Pomelo									
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>									
Manzano									
Peral									
Níspero									
Albaricoquero	148	6	350	226	264	199	300	3.000	4.493
Cerezo y guindo	94	6	375	3.480	0	3.082	270	40	7.347
<b>Melocotón total</b>	252	166							
Melocotón	219	165	6.600	10.846	11.682	1.270	825	41.000	72.607
Nectarina	33	1							
Ciruelo	302	11	7.063	1.253	5.670	957	420	27.000	42.676
Higo									
Chirimoyo									
Aguacate									
Plátano	0	0	0	16	0	0	0	0	16
Kiwi									
Almendro	9.717	110		30.085	300		3.900		
Nuez									
Castaña									
Avellano									
Frambuesa	0	1	0	117	16.979	0	0	0	17.097

## 2.3. Estado fitosanitario

- En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y concretamente en el apartado [Red de alerta de información fitosanitaria](#) en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde el año 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.
- Perfil en Facebook: <http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654>

## 3.- ESTADO DE LA GANADERÍA

- La Feria agroganadera de Los Palacios supera los dos millones de ventas.
- El número de ganaderos de ovino de leche en España desciende un 5,7% en el último año.
- Aprobado el Plan Nacional de Controles de la contratación en el sector lácteo.
- Productores piden a la UE que permita utilizar insectos para fabricar piensos.



### Estado de la ganadería

En la provincia de **Almería**, en la comarca **Costa Levante / Bajo Almanzora**, el ganado ovino y caprino está aprovechando el incremento de pastos como consecuencia de las últimas lluvias producidas en la comarca.

En la provincia de **Córdoba**, en muchas fincas continúa el aporte de alimentación suplementaria al ganado, pero las perspectivas son favorables, ya que durante las dos últimas semanas la situación ha cambiado por las lluvias por lo que conforme pasen los días habrá más alimento para los animales en el campo. El encinar se encuentra en buen estado de desarrollo, en muchas zonas pueden observarse pequeñas bellotas ya cuajadas en los brotes nuevos de las encinas. La floración de los encinares y alcornoques es el momento de mayor sensibilidad al ataque de orugas defoliadoras que se alimentan de brotes anuales.

En la provincia de **Granada**, en el **Poniente Granadino y Montes**, los rebaños extensivos encuentran pasto suficiente, aportándose suplementos de pienso únicamente a las nodrizas y a las cabras de leche. Las parideras siguen disminuyendo, incrementándose la venta de cabritos y corderos.

## La Feria agroganadera de Los Palacios supera los dos millones de ventas

La XXI feria agroganadera y del turismo de Los Palacios y Villafranca (Sevilla) se ha convertido en uno de los grandes centros de compra-venta caballar de toda España y de Europa, al contar con la presencia de unas 3.500 cabezas de ganado. A las ventas comerciales se unen los tratos de compra venta de ganado, que a mediodía del domingo habían superado las 800 transacciones, según ha informado en un comunicado el consistorio.

Los propietarios tienen la ventaja de poder formalizar sus tratos en el mismo recinto gracias a la presencia de un grupo de veterinarios de la Oficina Comarcal Agraria, que se encarga de facilitarles y de sellar la guía del ganado después de las operaciones.

También la feria agroganadera ha sido un destacado escaparate para la agricultura y el turismo palaciegos y ha supuesto una importante ocupación hotelera durante todo el fin de semana.

La afluencia a este evento ha sido significativa y se han contabilizado más de 90.000 visitas, lo que ha permitido llenar los establecimientos de ocio, atracciones y restauración y las zonas de venta de los 150 expositores instalados en el recinto ferial.

## El número de ganaderos de ovino de leche en España desciende un 5,7% en el último año

El número de ganaderos de ovino que hicieron entregas oficiales de leche en enero de 2015 fue de un total de 3.860 productores. Se trata de una cifra un 5,6% inferior a la registrada en el mismo mes el pasado año, cuando un total de 4.093 ganaderos permanecían en la actividad. Así lo señala el informe titulado 'Datos de las declaraciones obligatorias del sector lácteo ovino y caprino', elaborado por el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA).

Las dos comunidades autónomas con un mayor peso en el ovino de leche también sufren un descenso en el número de productores. Así, la reducción en Castilla y León es del 5,8%, manteniéndose un total de 2.429 ganaderos en la actualidad; mientras que en Castilla-La Mancha baja un 4,6% con 942 productores.

Por lo que respecta al caprino de leche, el número de ganaderos se mantiene en niveles similares al pasado año, ya que ha pasado de 4.579 a 4.543 productores, por lo que se produce una pequeña reducción del 0,8%.

## Aprobado el Plan Nacional de Controles de la contratación en el sector lácteo

La Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, presidida por la ministra Isabel García Tejerina, ha aprobado el Plan Nacional de Controles de la contratación en el sector lácteo 2015. Con él se cumple lo establecido en el Real Decreto que regula el reconocimiento de las organizaciones de productores de leche y de las organizaciones interprofesionales en el sector lácteo, en lo que respecta al control del cumplimiento de lo establecido sobre contratación láctea.

Este Plan, elaborado por la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA), en colaboración con la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) y las Comunidades Autónomas, tiene como objetivo establecer los controles para verificar la existencia o no de contratos en las operaciones comerciales de leche cruda.

En el Plan se recogen los mínimos referidos tanto al número de controles, como al contenido de los controles administrativos y sobre el terreno. También se establece que todas las investigaciones que se realicen como consecuencia de este Plan de Control, las inicien las Comunidades Autónomas. Solamente cuando, en función de la trazabilidad previsible del producto, ésta trascienda el ámbito de una Comunidad Autónoma, la potestad sancionadora recaerá en la Administración General del Estado, y la Comunidad Autónoma trasladará los resultados de la investigación a AICA.

Los controles se realizarán a partir de los datos que aportará la base de datos de entregas INFOLAC sobre primeros compradores y sus suministradores.

La aprobación de este Plan entre el Ministerio y las Comunidades Autónomas refuerza el mensaje de unidad, colaboración y el compromiso de control, tanto del Estado como de las CCAA, en favor de los contratos por escrito en el sector lácteo.

## Productores piden a la UE que permita utilizar insectos para fabricar piensos

Productores de distintos estados miembros se han unido para pedir a la Unión Europea (UE) que modifique la legislación para permitir la fabricación de piensos a base de insectos, explicaron fuentes de la recién creada "Plataforma Internacional de Insectos para Alimentos y Piensos".

Los seis fabricantes que hasta la fecha integran la plataforma, procedentes de tres países de la Unión -Alemania, Francia, Holanda- así como de Sudáfrica, reivindican el uso de los insectos como "fuentes sostenible e innovadora de proteínas animales".

Según los productores, las empresas europeas que se dedican hoy en día a la producción de insectos elaboran sobre todo alimentos para mascotas. Sin embargo, argumenta la nueva Plataforma, el potencial que ofrecen los insectos es "enorme", especialmente para el sector de la acuicultura.

Por ello piden una revisión de las normas vigentes que permita que los productos a base de insectos criados íntegramente con vegetales se utilicen como fuente de proteínas en la acuicultura, así como en el sector de las aves y en el porcino.

Según señalan, los productores de insectos están en pleno crecimiento, pero la falta de una normativa que tenga en cuenta las especificidades en la materia frenan las inversiones y los planes de las empresas.

## Certámenes ganaderos de ganado bovino, ovino, caprino y equino que tendrán lugar en Andalucía durante el año 2015.

### GANADO BOVINO

- **Tarifa (Cádiz)**, 30 de abril-3 de mayo. Exposición de raza Retinta.
- **La Carolina (Jaén)**, 8-10 de mayo. Exposición de las razas Berrenda en Colorado y Berrenda en Negro. Subasta (10) de las razas Berrenda en Colorado y Berrenda en Negro.
- **Medina Sidonia (Cádiz)**, 28-31 de mayo. Exposición de raza Retinta.
- **Algeciras (Cádiz)**, 19-21 de junio. Exposición de raza Retinta.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 18-20 de septiembre (FEGASUR). Exposición de razas Rubia Gallega y Retinta. Subasta (20) de razas Avileña-Negra Ibérica, Charolesa, Fleckvieh, Limusina, Negra Andaluza, Parda de Montaña y Retinta.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Rubia Gallega y Retinta; subasta (8) de las razas Avileña-Negra Ibérica, Charolesa, Fleckvieh, Limusina, Negra Andaluza, Parda de Montaña y Retinta.

### GANADO OVINO

- **La Carolina (Jaén)**, 8-10 de mayo. Subasta (10) de la raza Segureña.
- **Valdepeñas de Jaén (Jaén)**, 13-16 de agosto. Exposición de raza Montesina.
- **Huelma (Jaén)**, 20-23 de agosto (EXPOHUELMA): Exposición de raza Montesina.
- **Fuente Obejuna (Córdoba)**, 18-20 de septiembre. Exposición de las razas Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France y Merino Precoz. Subasta (20) de raza Merina.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 18-20 de septiembre (FEGASUR). Exposición de razas Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France, Merino Precoz, Laaune y Merina de Grazalema. Subasta (20) de raza Segureña.
- **Huésca (Granada)**, 24-26 de septiembre. Concurso nacional y subasta (26) de raza Segureña.
- **Benaocaz (Cádiz)**, 10-12 de octubre. Concurso Nacional de raza Merina de Grazalema.
- **Loja (Granada)**, 23-25 de octubre. Concurso nacional de raza Lojeña.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Lacaune y Merina de Grazalema; subasta (8) de las razas Merina, Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France, Merino Precoz y Segureña.

### GANADO CAPRINO

- **Tarifa (Cádiz)**, 30 de abril-3 de mayo. Exposición de razas Malagueña y Payoya.
- **La Carolina (Jaén)**. Concurso nacional de las razas Blanca Andaluza y Negra Serrana.
- **Ronda (Málaga)**, 20-24 de mayo (AGRORONDA). Concurso nacional raza Payoya. Exposición raza Malagueña.
- **Antequera (Málaga)**, 29-31 de mayo (AGROGANT): XXVI concurso subasta nacional y VIII concurso de producción lechera de raza Malagueña.
- **Algeciras (Cádiz)**, 19-21 de junio: Exposición de razas Malagueña y Murciano-Granadina.
- **Huelma (Jaén)**, 20-23 de agosto (EXPOHUELMA): Exposición de raza Blanca Andaluza.
- **Fuente Obejuna (Córdoba)**, 18-20 de septiembre. Exposición de raza Blanca Andaluza.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 18-20 de septiembre (FEGASUR). Exposición de razas Florida, Malagueña, Murciano-Granadina, Payoya y Verata.
- **Huésca (Granada)**, 24-26 de septiembre. Exposición de raza Blanca Andaluza.
- **Villanueva de Tapia (Málaga)**, 10-12 de octubre. Exposición de machos de raza Malagueña.
- **Benaocaz (Cádiz)**, 10-12 de octubre. Exposición de raza Payoya.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Florida, Malagueña, Murciano-Granadina y Payoya.
- **Armillá (Granada)**, 13-15 de noviembre. Concurso nacional de la raza Murciano-Granadina. Exposición de las razas Blanca Celtibérica, Florida y Malagueña.

### EQUINO CABALLAR

- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 14-17 de mayo (EQUISUR). Concurso nacional de la raza Anglo-árabe. Exposición de la raza Hispano-árabe.
- **Écija (Sevilla)**, 4-5 de septiembre. Concurso nacional de raza Hispano-árabe.
- **Sevilla**, 17-20 de septiembre (GRAN SEMANA DEL ANGLO-ÁRABE).
- **Sevilla**, 17-22 de noviembre (SICAB). Concurso nacional de Pura Raza Española.

### EQUINO ASNAL

- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 18-20 de septiembre (FEGASUR). Concurso nacional de raza asnal Andaluza.

## 4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

### 4.1. Situación de los mercados agrícolas

- *Bajada generalizada de las cotizaciones de los cereales en los mercados internacionales.*
- *En los mercados españoles de cereales no hay una tendencia clara para ninguno de los cereales.*
- *En Andalucía, ocurre lo mismo que a nivel nacional, sin una tendencia clara en los mercados.*
- *El incremento de la oferta ha provocado un descenso de los precios de las hortalizas salvo el pepino y la berenjena.*
- *Nuevo descenso del precio del fresón en nuestra Comunidad Autónoma.*
- *Valores similares a los de la semana pasada del precio de los cítricos en Andalucía.*
- *Tendencia al alza del precio de los aceites de oliva en Andalucía.*

## CEREALES

### Mercado Internacional:

La presión sobre el precio de las materias primas continua en la mayoría de los mercados internacionales. La previsión de un aumento de la cosecha de maíz para esta campaña y las condiciones beneficiosas que se han dado en las principales zonas productoras de cereales de EE.UU han beneficiados estos descensos.

En el mercado de Chicago la bajada respecto a la semana anterior ha sido del 4,7% para el trigo y del 0,5 % para el maíz. Respecto a la misma fecha de 2014 los precios son un 28,1% y un 24,4% inferiores, respectivamente.

En los mercados europeos también se han dado descensos: en París y Londres el trigo bajó un 3,2% y un 3,4 % respectivamente, respecto a la semana anterior, con una caída interanual muy importante del 31,7% en Londres. El maíz sin embargo se mantuvo sin cambios.

### Mercado nacional:

En los mercados nacionales las cotizaciones no mostraron una tendencia clara para todos los cereales. Los precios del trigo blando presentaron variaciones diferentes según la lonja: se dieron bajadas de precios en la lonja del Ebro y de Barcelona, subidas leves en Zamora y repeticiones en Albacete y Salamanca.

En el caso del trigo duro la tendencia fue a la baja. En la lonja del Ebro el precio bajó respecto a la semana anterior un 0,65%, aunque aún siguen siendo muy superiores a los del año anterior.

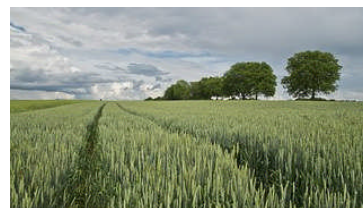
La cebada y la avena mantuvieron en general sus cotizaciones con ligeras subidas para la cebada en la lonja del Ebro.

### Mercado en Andalucía:

En los cereales la cebada y la avena se han mantenido sin movimientos mientras que el maíz y el trigo, dentro de la estabilidad, ha registrado algún movimiento puntual. Así el maíz se incrementa en Córdoba y en Cádiz, el trigo duro cae en Cádiz y se incrementa en Córdoba mientras que para el blando ha sido al contrario.

*MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.*

[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)



## FRUTAS Y HORTALIZAS

### HORTÍCOLAS PROTEGIDOS:

#### Mercado en Andalucía:

La semana ha estado marcada por una reducción significativa de los volúmenes comercializados de pepino Almería y pimiento, cuyos cultivos se encuentran en los últimos cortes de su ciclo productivo. Asimismo destaca una notable bajada del precio del tomate, que ve afectada su calidad en este período, y por la apreciación de la berenjena, que tras numerosas semanas con precios bajos, apunta una ligera recuperación influida por la retirada de plantaciones tras la escasa rentabilidad del producto en los últimos meses.



Las primeras partidas de melón Galia alcanzan un precio próximo a los 0,80€/kg y está teniendo buena aceptación en el mercado.

#### Tomate

Desciende el precio medio del tomate por tercera semana consecutiva pasando de 0,51 a 0,43 euros/ kg. Por tipos únicamente incrementan sus cotizaciones los Asurcados de I y II categoría en un 14,53% y un 28,03% respectivamente y los Lisos de II categoría que lo hacen en un 10,33%. Los mayores descensos en la I categoría se han dado en el tomate Rama que baja casi un 30% y los Larga Vida que lo hacen en un 17%. El tomate Rama de I categoría pierde casi la mitad de su valor con respecto a la semana pasada.

#### Pimiento

Caída del precio medio del pimiento en 23 céntimos/ kg influido, en gran parte, por un descenso de más de la mitad de su cotización del California amarillo y de un -41, 88% del Lamuyo verde, y por la merma sufrida, en mayor o menor medida, en el resto de tipos. El precio medio del pimiento se sitúa al mismo nivel de hace 5 semanas, cuando comenzaron las subidas que lo situaron en el máximo del año hace 2 semanas.

#### Pepino

Incremento de 13 céntimos en el precio medio del pepino tras dos semanas continuadas de descensos que lo sitúan con 0,58 euros/ kg por encima de la media de la campaña. Las subidas en las cotizaciones de los tipos Español y del Francés 39,72% y un 57,53% han contrarrestado la bajada de un -38,57% del Largo o tipo Holandés.

#### Calabacín

Pierde lo recuperado la semana pasada el precio medio del calabacín y sitúa su cotización en 0,56 euros/ kg muy por debajo del precio medio de campaña que está próximo al euro/ kg.

#### Berenjena

Se incrementa el precio medio de la berenjena en 11 céntimos/ kg lo que supone un aumento de más del 50% con respecto al de la semana pasada. Con respecto al precio medio de la campaña el precio de esta semana es un 63,3% del mismo.

#### Judía Verde

Bajada de 9 céntimos/ kg en el precio medio de la Judía Verde plana que pierde parte de lo recuperado la semana anterior y cotiza a 1,70 euros/ kg.

**MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.**

[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)

## FRESÓN

Nuevo descenso del precio del fresón que sitúa su cotización en torno al medio euro/ kg.

*MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.*

[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)

## CÍTRICOS

Se mantiene estable el precio medio de las naranjas esta semana estando situado por encima de la media de la campaña, registrándose incluso algún ligero incremento en alguna variedad y provincia. El precio medio del limón se mantiene igualmente.

*MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.*

[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)

## ACEITE DE OLIVA:

Durante esta semana, los precios medios en origen de los aceites de oliva en Andalucía han registrado, de forma general, una tendencia al alza en los tres tipos de aceite, aunque se ha registrado algún descenso puntual en alguna provincia, destacando la bajada en Jaén en los Vírgenes. Los volúmenes comercializados se mantienen o descienden en alguna provincia.

***Para obtener información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios, puede consultarse la Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.***

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/precios-y-mercados.html>

***De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en el Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.***

[www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio)



## 4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 15	Sem. 16	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>ACEITES</b>										
<b>ACEITE DE GIRASOL</b>										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	80,00	84,00	4,00	5,00	6,77	8,77
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	80,50	82,00	1,50	1,86	4,50	5,81
<b>ACEITES DE OLIVA</b>										
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	265,00	265,00	0,00	0,00	96,00	56,80
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	262,50	262,50	0,00	0,00	102,50	64,06
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	266,00	272,00	6,00	2,26	109,10	66,97
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	262,40	266,20	3,80	1,45	99,20	59,40
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	266,53	272,19	5,66	2,12	107,29	65,06
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	257,00	262,30	5,30	2,06	97,30	58,97
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	276,00	284,00	8,00	2,90	108,21	61,56
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	278,27	284,28	6,01	2,16	105,06	58,62
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	122,00	125,00	3,00	2,46	42,50	51,52
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	123,21	122,00	-1,21	-0,98	37,86	45,00
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	171,00	171,00	0,00	0,00	51,55	43,16
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	170,39	171,29	0,90	0,53	51,57	43,08
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	325,00	325,00	0,00	0,00	125,00	62,50
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	A.I.	335,00	337,00	2,00	0,60	127,00	60,48
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	327,00	326,00	-1,00	-0,31	127,00	63,82
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	321,00	332,00	11,00	3,43	133,70	67,42
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	317,00	325,00	8,00	2,52	130,00	66,67
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	326,67	328,50	1,83	0,56	125,40	61,74
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	325,00	338,30	13,30	4,09	125,30	58,83
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	292,00	292,00	0,00	0,00	112,00	62,22
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	289,50	293,50	4,00	1,38	115,00	64,43
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	297,00	299,00	2,00	0,67	117,20	64,47
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	280,00	294,20	14,20	5,07	117,70	66,69
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	303,90	292,47	-11,43	-3,76	112,37	62,39
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	297,00	313,00	16,00	5,39	132,70	73,60
<b>CEREALES</b>										
<b>ARROZ</b>										
LARGO-ÍNDICA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	290,00	290,00	0,00	0,00		
REDONDO-JAPÓNICA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	290,00	290,00	0,00	0,00		
<b>AVENA</b>										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	10,00	5,88
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	0,00	0,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	5,00	2,86
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	190,00	190,00	0,00	0,00	10,00	5,56
<b>CEBADA</b>										
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00	-10,00	-5,56
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	5,00	2,86
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00	-10,00	-5,56
CABALLAR	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	176,00	176,00	0,00	0,00	6,00	3,53
CABALLAR	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	176,00	176,00	0,00	0,00	-2,00	-1,12
CERVECERA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00		
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	10,00	5,88
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	184,00	184,00	0,00	0,00	9,00	5,14
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	175,00	175,00	0,00	0,00	5,00	2,94
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	182,00	182,00	0,00	0,00	6,00	3,41
CERVECERA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-4,00	-2,17
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	Ori.	178,00	178,00	0,00	0,00		
<b>MAÍZ</b>										
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	168,00	169,00	1,00	0,60	-13,00	-7,14
NACIONAL	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00		
NACIONAL	S.E.	t	CO-Córdoba	Ori.	174,76	174,96	0,20	0,12		
NACIONAL	S.E.	t	GR-Huétor Tájar	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00		
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	184,00	184,00	0,00	0,00	-6,00	-3,16
NACIONAL	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	177,00	177,00	0,00	0,00	-11,00	-5,85
<b>TRIGO</b>										
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	326,00	320,00	-6,00	-1,84	62,00	24,03
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	320,00	321,47	1,47	0,46	43,06	15,47
DURO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	330,00	330,00	0,00	0,00	75,00	29,41
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00	-10,00	-4,76
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	170,00	170,00	0,00	0,00	-16,00	-8,60
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	180,50	185,00	4,50	2,49	-29,00	-13,55
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	185,00	185,00	0,00	0,00	-13,00	-6,57
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	203,00	197,76	-5,24	-2,58	-13,91	-6,57
BLANDO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00	-34,00	-14,53
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	175,00	177,00	2,00	1,14	-6,00	-3,28
PIENSO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	193,00	193,00	0,00	0,00	-21,00	-9,81

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 15	Sem. 16	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>TRITICALE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	180,00	181,00	<b>1,00</b>	<b>0,56</b>	<b>-16,00</b>	<b>-8,12</b>
<b>CÍTRICOS</b>										
<b>LIMÓN</b>										
FINO O MESERO	I	100 kg	MA-Málaga	C.M.	55,00					
FINO O MESERO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	34,00	34,00	0,00	0,00		
FINO O MESERO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	25,00	25,00	0,00	0,00		
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	14,00	14,00	0,00	0,00	<b>3,00</b>	<b>27,27</b>
VERNA	S.E.	100 kg	AL-Almería	Árbol	43,00	43,00	0,00	0,00		
VERNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	40,00	40,00	0,00	0,00	<b>18,00</b>	<b>81,82</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	14,00	14,00	0,00	0,00	<b>3,00</b>	<b>27,27</b>
<b>MANDARINA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	<b>10,00</b>	<b>14,29</b>
<b>NARANJA</b>										
BLANCA/VALENCIA LATE-BARBERINA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol		23,00			<b>3,00</b>	<b>15,00</b>
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	16,00	16,00	0,00	0,00	<b>-4,00</b>	<b>-20,00</b>
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	17,00	17,00	0,00	0,00	<b>-1,00</b>	<b>-5,56</b>
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Árbol	16,00	16,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	20,00	20,00	0,00	0,00	<b>2,00</b>	<b>11,11</b>
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	14,00	15,00	<b>1,00</b>	<b>7,14</b>	<b>-10,00</b>	<b>-40,00</b>
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	12,00	12,00	0,00	0,00	<b>3,00</b>	<b>33,33</b>
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-POWELL NAVEL	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	22,00	22,00	0,00	0,00	<b>2,00</b>	<b>10,00</b>
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	14,00	14,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	9,50	9,50	0,00	0,00	<b>-1,50</b>	<b>-13,64</b>
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	AL-Almería	Árbol	14,00	16,00	<b>2,00</b>	<b>14,29</b>		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Árbol		20,00			<b>-1,00</b>	<b>-4,76</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	9,50	9,50	0,00	0,00	<b>-4,00</b>	<b>-29,63</b>
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	21,00	21,00	0,00	0,00		
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	14,00	15,00	<b>1,00</b>	<b>7,14</b>	<b>-10,00</b>	<b>-40,00</b>
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Árbol	24,00	23,00	<b>-1,00</b>	<b>-4,17</b>	<b>4,00</b>	<b>21,05</b>
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Árbol	27,00	27,00	0,00	0,00		
<b>CULTIVOS FORRAJEROS</b>										
<b>ALFALFA</b>										
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	180,00	178,00	<b>-2,00</b>	<b>-1,11</b>	<b>3,00</b>	<b>1,71</b>
<b>CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES</b>										
<b>GIRASOL</b>										
ALTO OLEICO	S.E.	t	SE-Sevilla	Alm.	435,00	435,00	0,00	0,00	<b>68,00</b>	<b>18,53</b>
NO DESIGNADO	MOLTURACION	t	SE-Sevilla	Alm.	338,00	338,00	0,00	0,00	<b>7,00</b>	<b>2,11</b>
<b>FLOR CORTADA</b>										
<b>CLAVEL</b>										
CLAVEL MONOFLORES	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	10,00	7,00	<b>-3,00</b>	<b>-30,00</b>	<b>-3,00</b>	<b>-30,00</b>
CLAVEL MONOFLORES	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	8,00	5,00	<b>-3,00</b>	<b>-37,50</b>	<b>-2,00</b>	<b>-28,57</b>
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	6,00	5,00	<b>-1,00</b>	<b>-16,67</b>	0,00	0,00
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	4,00	3,00	<b>-1,00</b>	<b>-25,00</b>	0,00	0,00
CLAVEL MONOFLORES	NACIONAL S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	13,85	11,70	<b>-2,15</b>	<b>-15,52</b>	<b>2,00</b>	<b>20,62</b>
<b>FRUTALES DE CÁSCARA</b>										
<b>ALMENDRA</b>										
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	173,80	174,24	<b>0,44</b>	<b>0,25</b>	<b>28,16</b>	<b>19,28</b>
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	173,80	174,24	<b>0,44</b>	<b>0,25</b>	<b>28,16</b>	<b>19,28</b>
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.		171,60				
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	184,00	184,69	<b>0,69</b>	<b>0,38</b>	<b>13,11</b>	<b>7,64</b>
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	184,00	184,69	<b>0,69</b>	<b>0,38</b>	<b>13,11</b>	<b>7,64</b>
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.		181,70				
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	197,76	198,24	<b>0,48</b>	<b>0,24</b>	<b>-5,28</b>	<b>-2,59</b>
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	197,76	198,24	<b>0,48</b>	<b>0,24</b>	<b>-5,28</b>	<b>-2,59</b>
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.		194,40				
<b>FRUTALES NO CÍTRICOS</b>										
<b>AGUACATE</b>										
FUERTE	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	70,00					
FUERTE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	70,00					
HASS	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	100,00	240,00	<b>140,00</b>	<b>140,00</b>	<b>120,00</b>	<b>100,00</b>
HASS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	260,00	260,00	0,00	0,00	<b>85,00</b>	<b>48,57</b>
HASS	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	100,00	240,00	<b>140,00</b>	<b>140,00</b>	<b>120,00</b>	<b>100,00</b>
<b>CHIRIMOYA</b>										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	100,00	127,50	<b>27,50</b>	<b>27,50</b>	<b>32,50</b>	<b>34,21</b>
NO DESIGNADO	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	30,00	72,50	<b>42,50</b>	<b>141,67</b>	<b>37,50</b>	<b>107,14</b>
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	167,50	152,50	<b>-15,00</b>	<b>-8,96</b>	<b>-22,50</b>	<b>-12,86</b>
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	99,17	117,50	<b>18,33</b>	<b>18,48</b>	<b>15,83</b>	<b>15,57</b>

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 15	Sem. 16	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>NÍSPERO</b>										
GOLDEN	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	300,00	190,00	-110,00	-36,67	-100,00	-34,48
GOLDEN	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	290,00	160,00	-130,00	-44,83	-120,00	-42,86
GOLDEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	295,00	175,00	-120,00	-40,68	-110,00	-38,60
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00	50,00	33,33
<b>FRUTOS ROJOS</b>										
<b>ARÁNDANO</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	900,00	900,00	0,00	0,00		
<b>FRAMBUESA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	700,00	675,00	-25,00	-3,57	75,00	12,50
<b>FRESÓN</b>										
NO DESIGNADO	I	100 kg	HU-Huelva	Alm.	54,00	50,00	-4,00	-7,41	0,00	0,00
<b>HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE</b>										
<b>ACELGA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	39,00	41,00	2,00	5,13	-11,00	-21,15
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>AJO</b>										
CHINO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	140,00					
BLANCO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	150,00					
MORADO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	160,00					
<b>ALCACHOFA</b>										
BLANQUILLA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	93,00	85,00	-8,00	-8,60		
ALCAUCIL	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	83,00	82,00	-1,00	-1,20		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	42,00	43,00	1,00	2,38	-18,00	-29,51
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	35,00	30,00	-5,00	-14,29	-10,00	-25,00
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	40,00	60,00	20,00	50,00	10,00	20,00
<b>APIO</b>										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	115,00	115,00	0,00	0,00	15,00	15,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	105,00	105,00	0,00	0,00	15,00	16,67
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	15,00	60,00
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	25,00	23,00	-2,00	-8,00	-9,00	-28,12
<b>BERENJENA</b>										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	115,00	104,65	-10,35	-9,00		
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	37,00	51,00	14,00	37,84	-12,00	-19,05
<b>BRÓCOLI</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	38,00	35,00	-3,00	-7,89	-37,00	-51,39
<b>CALABACÍN</b>										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	98,00	98,00	0,00	0,00	59,00	151,28
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	120,00	122,00	2,00	1,67	74,50	156,84
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	45,00	55,00	10,00	22,22	15,00	37,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	38,00	45,00	7,00	18,42		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	50,00	10,00	25,00	15,00	42,86
<b>CALABAZA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	81,00	88,00	7,00	8,64		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	75,00	30,00	-45,00	-60,00	15,00	100,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	135,00	143,00	8,00	5,93		
<b>CARDILLOS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	63,00	72,00	9,00	14,29	25,00	53,19
<b>CEBOLLA</b>										
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	63,00	55,00	-8,00	-12,70	9,00	19,57
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	45,00	40,00	-5,00	-11,11	2,00	5,26
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00	-7,00	-16,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	-10,00	-20,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	-8,00	-16,67
<b>CEBOLLETA</b>										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	99,00	59,00	-40,00	-40,40	0,00	0,00
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	85,00	100,00	15,00	17,65	30,00	42,86
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	71,00	89,00	18,00	25,35	18,00	25,35
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	58,00	60,00	2,00	3,45	5,00	9,09
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	35,00	50,00	15,00	42,86	5,00	11,11
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	75,00	75,00	0,00	0,00	15,00	25,00
<b>COL</b>										
BLANCA-LISA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	16,00	15,00	-1,00	-6,25	-2,00	-11,76
BLANCA-LISA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Cam.	45,00	45,00	0,00	0,00		
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	23,00	24,00	1,00	4,35	-1,00	-4,00
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	25,00	20,00	-5,00	-20,00	2,00	11,11
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00	20,00	0,00	0,00	5,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	20,00	15,00	-5,00	-25,00	5,00	50,00
<b>COLIFLOR</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	21,00	29,00	8,00	38,10	-23,00	-44,23
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	C.M.	35,00	25,00	-10,00	-28,57	-15,00	-37,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	65,00	25,00	62,50	15,00	30,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	58,00	60,00	2,00	3,45		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00	20,00	0,00	0,00	-10,00	-33,33
<b>ESPÁRRAGO</b>										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alm.	240,00	210,00	-30,00	-12,50	39,00	22,81

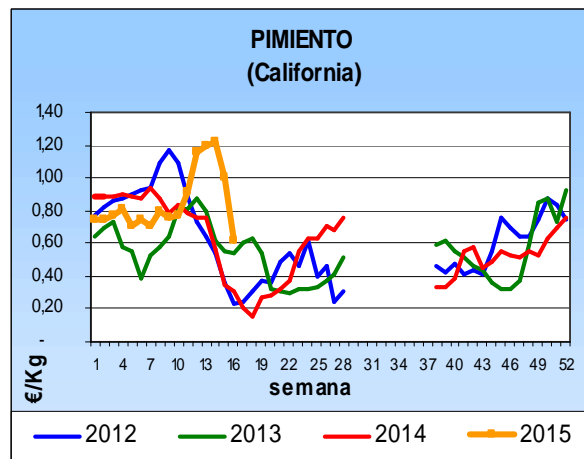
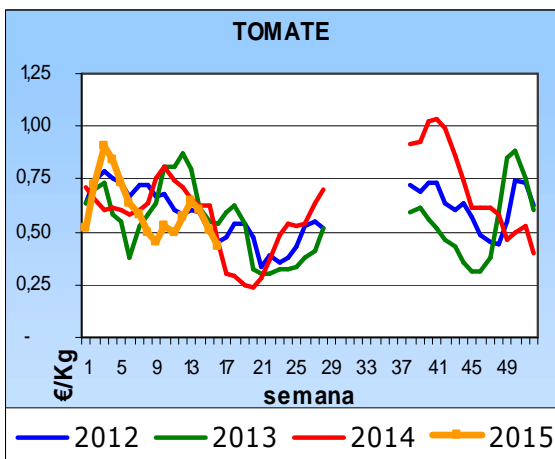
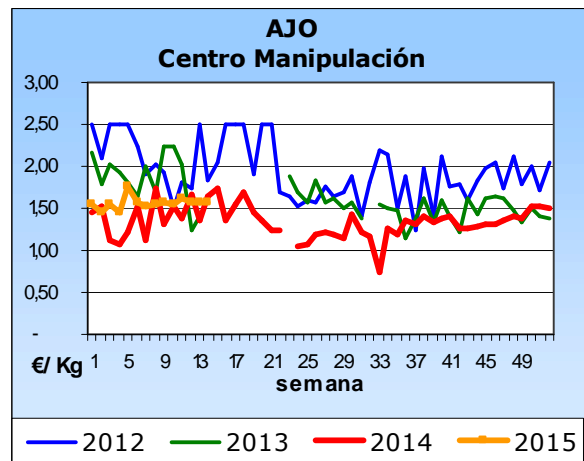
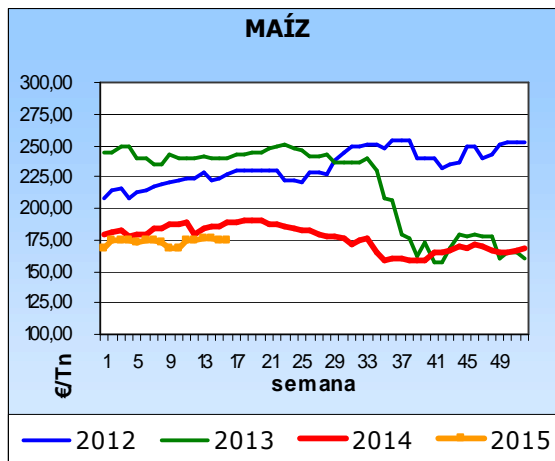
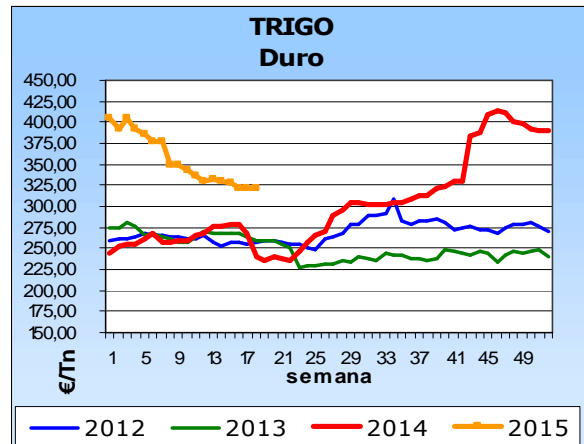
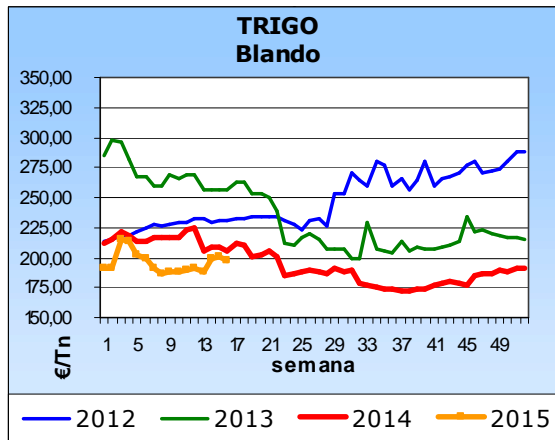
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 15	Sem. 16	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
VERDE	I	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	240,00	210,00	-30,00	-12,50	39,00	22,81
VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	115,00	110,00	-5,00	-4,35	-15,00	-12,00
<b>ESPINACA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	46,00	78,00	32,00	69,57	44,00	129,41
<b>GUISANTE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	223,00	252,00	29,00	13,00	44,00	21,15
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	200,00	150,00	-50,00	-25,00	-100,00	-40,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	214,88	157,21	-57,67	-26,84	-19,93	-11,25
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	160,00	160,00	0,00	0,00	10,00	6,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	153,44	129,61	-23,83	-15,53	-33,96	-20,76
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	92,00	102,00	10,00	10,87	-48,00	-32,00
<b>HABA VERDE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	42,00	37,00	-5,00	-11,90	2,00	5,71
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	45,00	30,00	-15,00	-33,33	-20,00	-40,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	70,00	10,00	16,67	10,00	16,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	41,00					
<b>JUDÍA VERDE</b>										
PLANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	227,00	204,00	-23,00	-10,13	19,00	10,27
<b>LECHUGA</b>										
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	42,00	42,00	0,00	0,00	17,00	68,00
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	40,00	35,00	-5,00	-12,50	0,00	0,00
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	30,00	25,00	-5,00	-16,67	-25,00	-50,00
ROMANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	15,00	17,00	2,00	13,33	1,00	6,25
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	35,00	30,00	-5,00	-14,29	0,00	0,00
<b>NABO</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	61,00					
<b>PEPINO</b>										
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	95,00	65,00	-30,00	-31,58		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	15,00	42,86
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	55,00	55,00	0,00	0,00	5,00	10,00
<b>PIMIENTO</b>										
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	240,00	250,00	10,00	4,17	130,00	108,33
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	136,00	140,00	4,00	2,94	8,00	6,06
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	190,00	170,00	-20,00	-10,53	25,00	17,24
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	150,00					
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	100,00	110,00	10,00	10,00	-40,00	-26,67
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	157,00					
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	200,00	180,00	-20,00	-10,00	30,00	20,00
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	140,00	190,00	50,00	35,71	20,00	11,76
<b>PUERRO</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	35,00	34,00	-1,00	-2,86	10,00	41,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	45,00	-15,00	-25,00	25,00	125,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	95,00	100,00	5,00	5,26	40,00	66,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	85,00	85,00	0,00	0,00	4,00	4,94
<b>RABANITA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	58,00	57,00	-1,00	-1,72	10,00	21,28
<b>RÁBANO</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	49,00	28,00	-21,00	-42,86	-3,00	-9,68
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	55,00	57,00	2,00	3,64	9,00	18,75
<b>REMOLACHA DE MESA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	49,00	45,00	-4,00	-8,16	8,00	21,62
<b>TAGARNINA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	80,00	100,00	20,00	25,00	2,00	2,04
<b>TAPINES BLANCOS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	47,00	87,00	40,00	85,11	42,00	93,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	30,00	-5,00	-14,29	10,00	50,00
<b>TIRABEQUE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	227,95	261,03	33,08	14,51	44,48	20,54
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	227,95	261,03	33,08	14,51	44,48	20,54
<b>TOMATE</b>										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	104,00	90,00	-14,00	-13,46	7,00	8,43
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	95,00	85,00	-10,00	-10,53	-15,00	-15,00
LISO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	90,00	-10,00	-10,00	10,00	12,50
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	55,00	45,00	-10,00	-18,18	-5,00	-10,00
<b>ZANAHORIA</b>										
NO DESIGNADO	I (MANOJO)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00	10,00	20,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	47,00	43,00	-4,00	-8,51	7,00	19,44
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	70,00	70,00	0,00	0,00	28,00	66,67
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00	10,00	28,57
<b>HORTICOLAS PROTEGIDOS</b>										
<b>BERENJENA</b>										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	22,00	29,00	7,00	31,82	7,00	31,82
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	16,21	28,24	12,03	74,18		
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	78,54	87,83	9,29	11,83		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	11,38					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	30,00	30,00	0,00	0,00	-5,00	-14,29
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	16,69	29,00	12,31	73,76	8,00	38,10
<b>CALABACÍN</b>										
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	66,06	61,88	-4,19	-6,34		

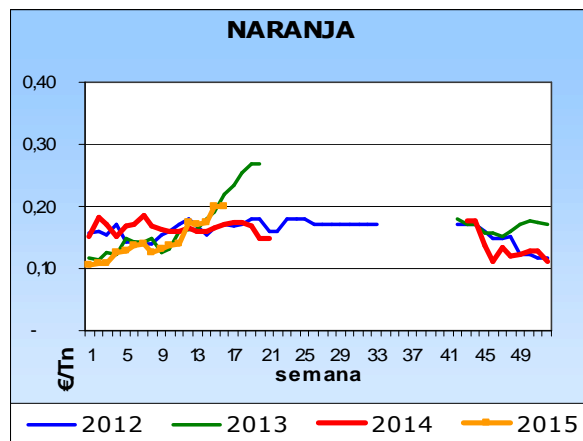
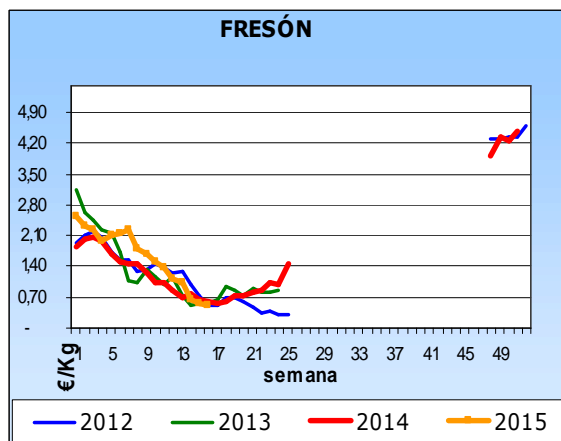
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 15	Sem. 16	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	34,75	34,73	-0,02	-0,05		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	55,43	57,48	2,05	3,70		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	60,00	85,00	25,00	41,67	67,00	372,22
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	56,22	67,74	11,52	20,49	48,74	256,53
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	57,00	78,00	21,00	36,84	59,00	310,53
<b>JUDÍA VERDE</b>										
REDONDA-EMERITE NEGRA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	230,44	204,60	-25,84	-11,21	17,38	9,28
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	145,38	137,95	-7,43	-5,11	-0,56	-0,40
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	167,00	141,00	-26,00	-15,57	31,00	28,18
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	182,00	167,00	-15,00	-8,24	-22,00	-11,64
PLANA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	166,38	154,48	-11,89	-7,15		
PLANA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	36,47	36,64	0,17	0,47		
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	150,00	190,00	40,00	26,67	60,00	46,15
PLANA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	164,79	148,65	-16,14	-9,79	-30,73	-17,13
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	230,44	204,60	-25,84	-11,21	-5,14	-2,45
<b>MELÓN</b>										
GALIA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.		95,11				
GALIA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.		40,16				
<b>PEPINO</b>										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	52,68	73,61	20,93	39,72		
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	45,58	28,00	-17,58	-38,57		
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	38,23	60,22	21,99	57,53		
CORTO O TIPO ESPAÑOL	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	11,63	21,50	9,87	84,91		
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	49,00	56,00	7,00	14,29	30,00	115,38
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	49,00	56,00	7,00	14,29	30,00	115,38
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	51,00	51,00	0,00	0,00	21,00	70,00
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	51,00	51,00	0,00	0,00	21,00	70,00
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	75,00	64,00	-11,00	-14,67	24,00	60,00
<b>PIMIENTO</b>										
CALIFORNIA-AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	114,63	49,42	-65,21	-56,88		
CALIFORNIA-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	123,02	114,84	-8,18	-6,65		
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	178,90	154,13	-24,77	-13,85		
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	160,00	170,00	10,00	6,25	70,00	70,00
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	182,00	163,00	-19,00	-10,44	98,00	150,77
ITALIANO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	128,58	114,26	-14,33	-11,14		
ITALIANO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	89,46	81,22	-8,24	-9,21		
LAMUYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	159,50	139,50	-20,00	-12,54	69,00	97,87
CALIFORNIA-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	41,61	35,47	-6,14	-14,76		
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	100,73	58,54	-42,19	-41,88		
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	132,99	144,19	11,20	8,42	34,95	31,99
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	130,00	150,00	20,00	15,38	50,00	50,00
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	135,50	142,60	7,10	5,24	28,98	25,51
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	138,00	141,00	3,00	2,17	23,00	19,49
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	100,00	120,00	20,00	20,00	40,00	50,00
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	137,00	116,00	-21,00	-15,33	40,00	52,63
<b>TOMATE</b>										
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	70,00	75,00	5,00	7,14	-25,00	-25,00
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	149,25	131,11	-18,14	-12,15	-1,61	-1,21
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	129,63	120,56	-9,07	-7,00	-3,30	-2,66
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	110,00	110,00	0,00	0,00	-5,00	-4,35
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.		110,00			11,29	11,44
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	110,00	110,00	0,00	0,00	18,14	19,75
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	110,00	110,00	0,00	0,00	25,00	29,41
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	126,31	144,66	18,35	14,53		
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	51,11	42,42	-8,69	-17,00		
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	63,14	54,91	-8,23	-13,04		
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	64,67	45,30	-19,37	-29,95		
ASURCADO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	60,05	76,89	16,83	28,03		
LARGA VIDA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	26,44	21,47	-4,97	-18,80		
LISO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	57,86	63,84	5,97	10,33		
PERA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	55,48	45,99	-9,49	-17,11		
RAMA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	38,03	20,51	-17,52	-46,08		
PERA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	81,00	71,00	-10,00	-12,35	-3,00	-4,05
PERA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	81,00	71,00	-10,00	-12,35	-3,00	-4,05
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	87,00	68,00	-19,00	-21,84	-3,00	-4,23
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	87,00	68,00	-19,00	-21,84	-3,00	-4,23
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	120,20	110,61	-9,59	-7,98	17,41	18,68
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	120,20	110,61	-9,59	-7,98	17,41	18,68
<b>PRODUCTOS VINÍCOLAS</b>										
<b>VINAGRE</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,80	1,80	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>VINO BLANCO</b>										
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 15	Sem. 16	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,10	1,10	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO</b>										
<b>BATATA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	42,00					
<b>PATATA</b>										
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	62,00	52,00	-10,00	-16,13	-6,00	-10,34
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	90,00	85,00	-5,00	-5,56		
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	30,00					
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	38,00	40,00	2,00	5,26		
TARDÍA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	20,00	20,00	0,00	0,00		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	60,00	55,00	-5,00	-8,33		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.		34,00			-11,00	-24,44
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Cam.	65,00	60,00	-5,00	-7,69		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00		

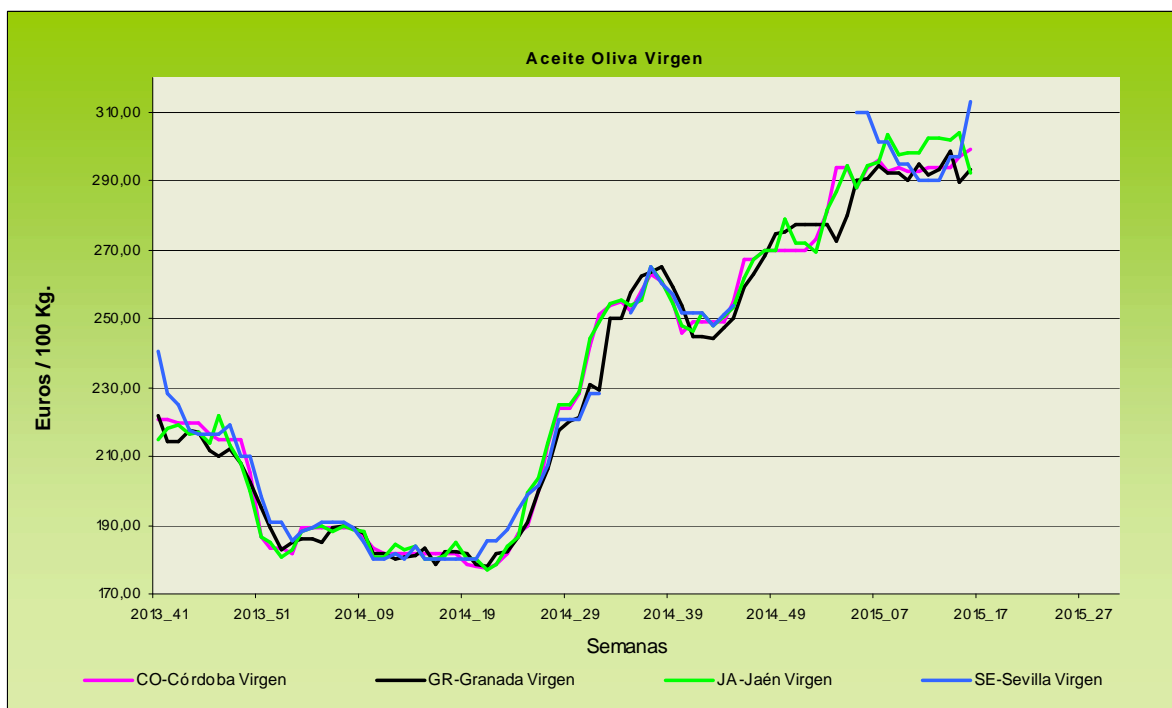
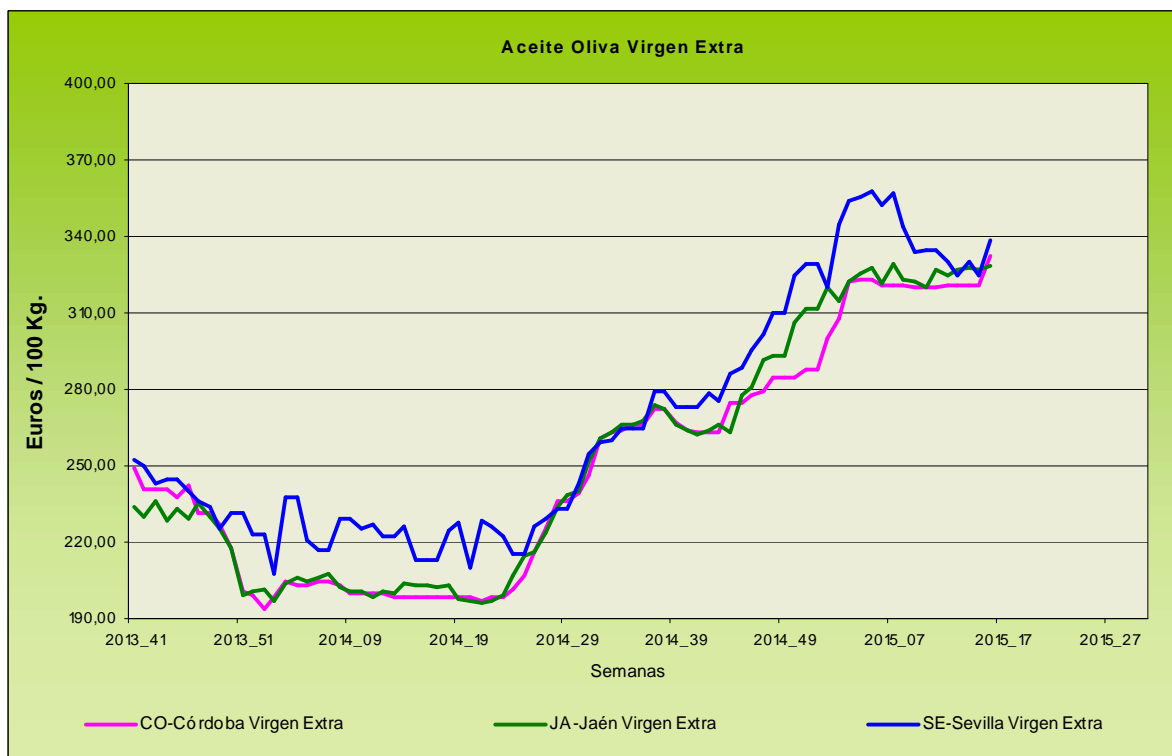
ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
<b>Agrícolas</b>		
Árbol	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
Cam.	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
Alm.	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
Alh.	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
E.A.I.	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
A.I.	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
C.M.	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
A.My	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

## Evolución anual de los precios









Evolución de los precios del aceite de oliva. Datos de las tablas de Precios Semanales de los productos agrícolas de los Boletines Semanales de Información Agraria de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

## 4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas

	MERCADO	VARIEDAD	CAT.	CALIBRE	DIA/MES					
					6/4	7/4	8/4	9/4	10/4	11/4
LIMÓN	Alicante	Fino	I	3-4	68,00	68,94	68,46	68,60	68,01	-
	Murcia	Fino	I	3-4	70,00	70,00	69,00	71,00	70,00	-
MANDARINA	Castellón	-	I	1-2	-	112,43	104,10	60,15	57,32	-
	Valencia	-	I	1-2	93,00	74,25	74,25	81,77	74,25	71,36
NARANJA	Valencia	Lane Late	I	6-9	-	49,61	49,38	49,61	49,61	49,61
	Valencia	Salustiana	I	6-9	-	50,55	50,55	50,55	50,55	50,55

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					6/4	7/4	8/4	9/4	10/4
MANZANA	Girona	Golden Delicious	I	70-80	54,33	54,33	54,33	54,33	54,33
	Girona	Granny Smith	I	70-80	54,84	54,84	54,84	54,84	54,84
	Girona	Red Delicious	I	70-80	62,03	62,03	62,03	62,03	62,03
	Girona	Fuji	I	70-80	65,46	65,46	65,46	65,46	65,46
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	40,65	40,12	40,75	40,56	40,37
	Lleida	Red Chief	I	70-80	49,00	49,00	49,00	49,00	-
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	69,00	68,00	68,00	68,00	68,00
	Lleida	Conferencia	I	60-65	65,96	65,67	65,61	66,02	65,59
	Zaragoza	Blanquilla	I	55-60	65,16	65,16	65,16	65,16	65,16

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES					
					6/4	7/4	8/4	9/4	10/4	11/4
AJO	Córdoba	Morado	I	45-55	145,00	145,00	145,00	145,00	145,00	-
	Córdoba	Spring Blanco	I	50-60	165,00	165,00	165,00	165,00	165,00	-
	Córdoba	Spring Violeta	I	50-60	165,00	165,00	165,00	165,00	165,00	-
	Cuenca	Morado	I	45-55	155,00	155,00	155,00	155,00	155,00	-
	Cuenca	Spring Violeta	I	50-60	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00	-
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	30,16	28,76	27,08	25,40	25,77	-
CALABACÍN	Almería	-	I	14-21	66,00	68,00	68,00	85,00	83,50	-
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	-	20,45	20,45	20,45	20,45	-
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado	I	30-65	-	143,80	142,46	143,35	141,81	-
FRESA	Huelva	-	I	-	82,00	74,12	74,12	94,32	89,12	96,89
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	183,01	174,60	171,43	170,00	177,78	-
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400g.y+	129,92	-	-	106,43	107,52	107,39
PEPINO	Almería	Liso	I	350-500 gr	66,00	62,00	58,89	55,56	54,90	-
PIMIENTO	Almería	Cuadrado Color (rojo o amarillo)	I	70y+	190,00	190,00	190,00	190,00	190,00	-
	Almería	Cuadrado Verde	I	70y+	105,00	104,58	91,50	83,66	98,04	-
	Almería	Verde Alargado	I	40y+	133,00	133,00	133,00	133,00	133,00	-
TOMATE	Almería	Redondo	I	57-82	-	73,22	60,50	65,11	59,52	65,32
	Almería	Racimo	I	-	-	84,00	73,00	66,00	64,71	63,53

## 4.2. Situación de los Mercados Ganaderos



### Bovino para sacrificio y vida

#### Mercado nacional

Se incrementa la oferta de ganado para cría en el norte de España con respecto a la semana anterior, y esto ha influido en el desarrollo de las sesiones que han sido más trabadas tanto en el cruzado como en el frisón. En los cruzados los machos se han comportado con mucha lentitud mientras que para las hembras el comportamiento del mercado ha sido similar al de la semana pasada. Los frisonos han perdido lo que habían ganado en las últimas semanas a pesar de haber menos oferta. En el resto de España se está empezando a notar la falta de ganado motivada por el cierre del mercado rumano por la aparición de lengua azul. Los productores buscan animales en otros mercados que solían ser secundarios. Se incrementa el precio en muchos países.

El ganado para sacrificio en el norte peninsular ha presentado menos oferta lo que ha favorecido que el desarrollo de la sesión haya sido similar al de la semana pasada aunque algo más trabada en sus tratos. Los precios similares a los de la semana anterior con una ligera tendencia a la baja. En otras zonas de la península el mercado se está comportando gracias a las exportaciones que están haciendo que se compense el bajo consumo del mercado interior. Los machos de cruzado aguantan sus precios mientras que las hembras caen 3 céntimos/ kg peso vivo. Los frisonos repiten.

#### Mercado en Andalucía

Semana totalmente plana en el bovino para cebo en nuestra Comunidad Autónoma. No se ha producido ningún movimiento en ninguna de las categorías y provincias.

Suben 6 céntimos/ kg peso vivo en todas las categorías los añojos y terneros para cebadero en la provincia de Cádiz. En el resto de mercados la estabilidad, al igual que la semana pasada, ha sido la tónica general.

Salvo los incrementos de 6 céntimos/ kg peso vivo, que al igual que en el ganado para vida, se han registrado en Cádiz, la tendencia generalizada ha sido a la baja en los añojos. En los terneros la estabilidad con tendencia alcista ha sido la norma.

### Porcino para sacrificio y vida

#### Mercado nacional e internacional

El nuevo incremento de 5 céntimos/ kg peso vivo en los precios del cebado de capa blanca en Alemania, tras los 5 céntimos de la semana pasada, ha hecho que los países de su entorno más cercano (Bélgica, Polonia y Holanda) reflejen estas subidas automáticamente, mientras que otros países, como España, están subiendo pero de una manera más atenuada. Así España sube 3 céntimos/ kg peso vivo en las dos semanas, Dinamarca 6 céntimos/ kg canal y Francia 3 céntimos/ kg canal. Se inicia la primavera con incremento en los precios apoyado por el aumento de las barbacoas en Alemania, donde, con el aumento del precio, se detrae la oferta, que no satisface la demanda existente, en busca de mejores cotizaciones.

Esta semana se ha vuelto a producir una caída en el precio de los lechones. En Lérida baja el precio en 1,5 euros/ lechón que se suma al medio euro de la semana pasada y en Zamora otros dos euros/ animal de caída, por lo que suman 4 en dos semanas. En estas semanas posteriores a la Semana Santa los ajustes son la norma a la espera de que recupere el ritmo normal de generación de plazas vacías. En Alemania se ha incrementado el precio del lechón al que se le ha trasladado el aumento del precio del cebado.

Mientras que el precio de los cebados de Ibérico permanece estable en Salamanca, en Extremadura ha registrado un ligero incremento que ha sido de 0,2 y de 0,5 céntimos/ kg peso vivo en los de Cebo y en los de Cebo de Campo respectivamente. Los lechones se incrementan en las dos plazas aunque en Salamanca ha anotado una subida de 2 céntimos/ kg y en Extremadura de 6 céntimos/ kg.

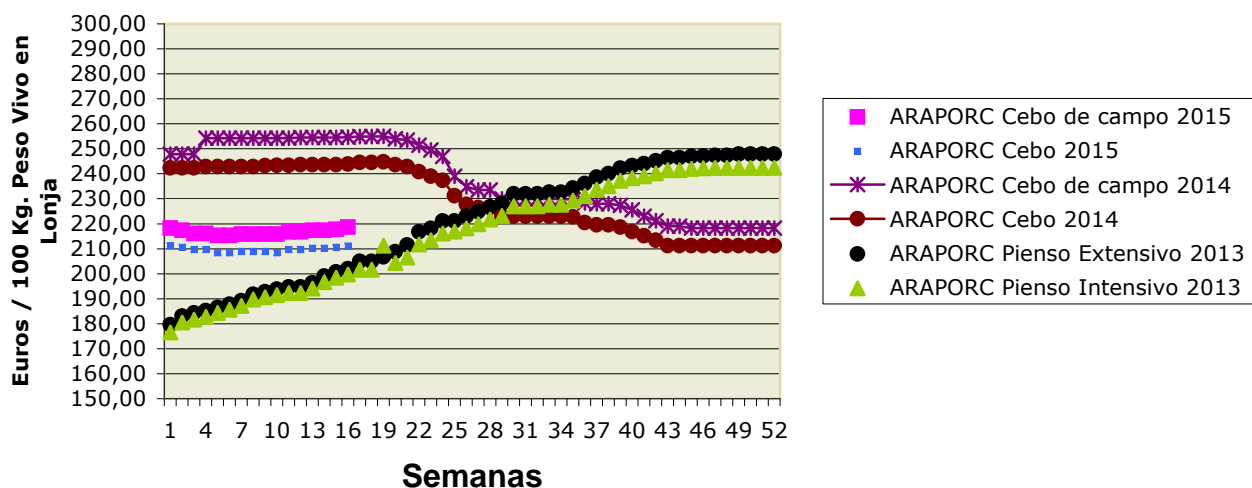
## Porcino para sacrificio y vida

### Mercado en Andalucía

La semana en el porcino de capa blanca se ha caracterizado, al igual que la semana pasada, por incrementos generalizados en prácticamente todas las categorías y provincias. Únicamente el precio se ha mantenido invariable en los cebados de 60-80 kg en Cádiz. Los lechones, por el contrario, han presentado descensos en sus cotizaciones, misma situación que la registrada en el resto de mercados nacionales.

Tónica de subidas prácticamente generalizadas en los cebados de Ibérico en nuestra Comunidad Autónoma, el incremento más grande se ha registrado en los de Cebo en Huelva con un incremento de 6 céntimos/ kg. Los lechones también se han apuntado a las subidas en sus precios, ya que, salvo en Córdoba, suben en las otras provincias.

### Ibérico Pienso 2013-2014-2015



## Ovino y caprino para sacrificio y vida

### Mercado nacional

Se estabiliza el precio de los corderos tras la bajada generalizada de la semana pasada en los mercados nacionales. No hay muchos animales de peso elevado en el mercado que son los destinados a la exportación, por lo que muchos ganaderos están planteándose aguantar animales para que cojan el peso alto demandado por la exportación sobre todo en el Ramadán, lo que conllevaría un descenso de animales disponibles para el mercado interior. Ello podría comportar que se buscasen animales para el mercado interior en otros países más baratos que el español.

Continúa el reajuste a la baja del precio cabrito en los mercados nacionales.

### Mercado en Andalucía

Comportamiento desigual dependiendo del mercado de que se trate, así se han registrado incrementos de 5 céntimos/ kg peso vivo en los lechales y en los pascuales en la provincia de Cádiz y descensos en Granada y Almería de todas las categorías.

Nueva bajada de los precios en los cabritos lechales en Granada y Málaga (raza malagueña), mientras que se mantienen las cotizaciones de la semana anterior en Almería, Cádiz y Málaga (raza serrana).

## Pollos, huevos y otros productos

### Mercado nacional

Esta semana el precio del pollo amarillo ha continuado con la tendencia de la semana pasada y se ha vuelto a incrementar, subiendo 3 céntimos/ kg peso vivo situándose por encima del blanco, mientras que este repite su cotización (1,18 euros/ kg peso vivo).

Descenso en los huevos de 2 céntimos/ docena en los tres tamaños mayores en Belpuig mientras que el gramaje menor se mantiene estable. Por el contrario, en la lonja avícola de Toledo se mantienen los precios de la semana pasada por la situación equilibrada entre oferta y demanda.

### Mercado en Andalucía

Tras la subida de 4 céntimos/ kg peso vivo en el precio del pollo en Andalucía, esta semana se asienta el precio y repite cotización. El precio de las canales permanece estable.

Caída del precio de los huevos en Granada, donde descienden 8 céntimos/ docena todos los gramajes, mientras que Córdoba, donde también descienden los precios, presenta la misma situación que Belpuig cayendo 2 céntimos/ docena los tres tamaños superiores y repitiendo el más pequeño.

## Leche de vaca y oveja

### Mercado nacional

En la subasta quincenal de Fonterra el precio medio de los lácteos ha registrado una caída de un 3,6%. El precio alcanzado ha sido de 2.620\$/t, el más bajo desde la última subasta del 2014. La leche desnatada en polvo cae un 7,8%, la leche entera en polvo un 4,3% y la mantequilla un 6,6%, mientras que el queso Cheddar se incrementa en un 2,7%. El incremento de la oferta ha sido el gran detonante de estas bajadas en los precios.

### Mercado en Andalucía

Descenso de 0,5 céntimos/ l en el precio de la leche de vaca en la provincia de Cádiz y de 0,12 céntimos/ l en Sevilla mientras que permanece estable en Córdoba. La leche de cabra ha permanecido sin movimiento en las provincias de Granada y Málaga, descendiendo 0,78 céntimos/ l en Sevilla.

## 4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 15	Sem. 16	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>BOVINO PARA CEBADERO</b>										
<b>AÑOJAS</b>										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	262,00	268,00	6,00	2,29	-4,00	-1,47
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	260,00	266,00	6,00	2,31	-4,00	-1,48
<b>TERNEROS/AS</b>										
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	230,36	230,36	0,00	0,00	1,65	0,72
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	255,00	255,00	0,00	0,00	-15,00	-5,56
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	265,00	265,00	0,00	0,00	-30,00	-10,17
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	285,64	285,64	0,00	0,00	34,34	13,66
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	305,00	305,00	0,00	0,00	-10,00	-3,17
FRISONA	1-3 SEMANAS MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	150,00	150,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	232,00	238,00	6,00	2,59	3,00	1,28
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	205,00	205,00	0,00	0,00	-10,00	-4,65
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	240,36	240,36	0,00	0,00	14,11	6,24
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	244,00	250,00	6,00	2,46	2,00	0,81
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	200,00	200,00	0,00	0,00	-15,00	-6,98
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	240,36	240,36	0,00	0,00	10,11	4,39
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	247,00	253,00	6,00	2,43	7,00	2,85
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	257,00	263,00	6,00	2,33	-18,00	-6,41
<b>BOVINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>AÑOJOS</b>										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	234,00	229,00	-5,00	-2,14	-36,00	-13,58
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	222,00	218,00	-4,00	-1,80	-19,00	-8,02
CRUZADO-CHAROLÉS	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	232,50	222,50	-10,00	-4,30	-15,00	-6,32
CRUZADO-CHAROLÉS	450 kg HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	235,00	235,00	0,00	0,00	-16,00	-6,37
CRUZADO-CHAROLÉS	500 kg MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	217,00	217,00	0,00	0,00	-11,00	-4,82
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	244,00	240,00	-4,00	-1,64	-10,00	-4,00
FRISONA	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	221,30	221,30	0,00	0,00	-26,70	-10,77
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	204,00	204,00	0,00	0,00	-18,00	-8,11
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	217,00	223,00	6,00	2,76	-22,00	-8,98
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	210,00	209,00	-1,00	-0,48	-13,00	-5,86
RETINTO	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	227,50	215,00	-12,50	-5,49	-12,50	-5,49
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	216,00	216,00	0,00	0,00	-21,00	-8,86
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	233,00	239,00	6,00	2,58	-31,00	-11,48
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	239,00	234,50	-4,50	-1,88	-23,00	-8,93
<b>TERNEROS/AS</b>										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	285,00	286,00	1,00	0,35	-5,00	-1,72
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	250,00	256,00	6,00	2,40	-19,00	-6,91
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	245,00	245,00	0,00	0,00	-26,00	-9,59
RETINTO	200 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	204,00	204,00	0,00	0,00	-55,50	-21,39
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	269,00	275,00	6,00	2,23	-20,00	-6,78
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	258,00	258,00	0,00	0,00	-1,50	-0,58
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	313,00					
<b>TOROS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	200,00	200,00	0,00	0,00	-10,00	-4,76
<b>VACAS</b>										
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	SE-Campaña	Expl.	120,00	120,00	0,00	0,00	13,00	12,15
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	117,00	123,00	6,00	5,13	-18,00	-12,77
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	70,00	70,00	0,00	0,00	-10,00	-12,50
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	132,00	138,00	6,00	4,55	-18,00	-11,54
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	265,00	265,00	0,00	0,00	-20,00	-7,02
<b>CAPRINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>CABRITOS</b>										
MALAGUEÑA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	360,00	350,00	-10,00	-2,78	-120,00	-25,53
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	400,00	400,00	0,00	0,00	50,00	14,29
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	525,33	516,44	-8,89	-1,69	-0,89	-0,17
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	500,00	450,00	-50,00	-10,00	-50,00	-10,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	397,00	397,00	0,00	0,00	25,00	6,72
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	355,56	355,56	0,00	0,00	22,23	6,67
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	435,58	423,80	-11,78	-2,70	9,27	2,24
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	392,00	392,00	0,00	0,00	-8,00	-2,00
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	460,00	455,00	-5,00	-1,09	145,00	46,77
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	270,00	270,00	0,00	0,00	-126,00	-31,82
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	350,00	350,00	0,00	0,00	-190,00	-35,19
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	367,00	367,00	0,00	0,00	-10,00	-2,65
NO DESIGNADO	LECHAL	100 kg vivo	AL-Almería	Expl.	378,00	378,00	0,00	0,00		
<b>CAPRINO REPRODUCTORES</b>										
<b>CABRAS</b>										
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	61,00	61,00	0,00	0,00	7,00	12,96
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	65,00	65,00	0,00	0,00	-5,00	-7,14
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	67,00	67,00	0,00	0,00	7,00	11,67
NO DESIGNADO	VACÍA	Res	AL-Almería	Expl.	65,00	65,00	0,00	0,00		
<b>PRIMALAS</b>										
NO DESIGNADO	PREÑADA	Res	AL-Almería	Expl.	84,00	84,00	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 15	Sem. 16	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
<b>HUEVOS</b>										
<b>HUEVOS DE GALLINA</b>										
RUBIOS	L	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,87	0,79	-0,08	-9,20	-0,14	-15,05
RUBIOS	M	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,81	0,73	-0,08	-9,88	-0,13	-15,12
RUBIOS	XL	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	1,03	0,95	-0,08	-7,77	-0,03	-3,06
RUBIOS	S	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,74	0,66	-0,08	-10,81	0,02	3,13
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,81	0,79	-0,02	-2,47	0,01	1,28
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,73	0,71	-0,02	-2,74	-0,04	-5,33
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,96	0,94	-0,02	-2,08	-0,04	-4,08
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,56	0,56	0,00	0,00	-0,01	-1,75
NO DESIGNADO	S.E.	Docena	GR-Granada	Expl.	0,86	0,78	-0,08	-9,30	-0,07	-8,24
<b>LECHE</b>										
<b>LECHE DE CABRA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	83,00	83,00	0,00	0,00	3,00	3,75
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	83,00	83,00	0,00	0,00	3,00	3,75
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	89,00	89,00	0,00	0,00	9,00	11,25
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	58,33	57,55	-0,78	-1,34	-1,45	-2,46
<b>LECHE DE VACA</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	37,50	37,00	-0,50	-1,33	-1,00	-2,63
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	36,10	36,10	0,00	0,00	-4,08	-10,15
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	37,12	37,00	-0,12	-0,32	-2,55	-6,45
<b>OVINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>CORDEROS</b>										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	375,00	380,00	5,00	1,33	31,00	8,88
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	420,00	420,00	0,00	0,00	35,00	9,09
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	333,00	314,00	-19,00	-5,71	47,00	17,60
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	300,00	298,00	-2,00	-0,67	-17,00	-5,40
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	327,45	327,45	0,00	0,00	66,67	25,57
MERINA	PASCUAL > 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	275,00	278,00	3,00	1,09	33,00	13,47
MERINA	PASCUAL > 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	250,00	248,00	-2,00	-0,80	-2,00	-0,80
MERINA	PASCUAL > 23 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	298,25	298,25	0,00	0,00	72,80	32,29
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	295,00	300,00	5,00	1,69	31,00	11,52
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	287,00	287,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	378,57	357,14	-21,43	-5,66	-32,86	-8,43
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	364,14	347,14	-17,00	-4,67	-39,00	-10,10
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	400,00	400,00	0,00	0,00	51,85	14,89
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	380,90	368,10	-12,80	-3,36	-6,66	-1,78
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	411,00	411,00	0,00	0,00	-33,00	-7,43
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	323,53	294,12	-29,41	-9,09	0,00	0,00
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	321,05	321,05	0,00	0,00	26,31	8,93
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	322,29	307,59	-14,70	-4,56	13,16	4,47
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	324,00	324,00	0,00	0,00	-6,00	-1,82
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	340,00	300,00	-40,00	-11,76	30,00	11,11
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	248,32	229,12	-19,20	-7,73	-7,52	-3,18
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	260,00	240,00	-20,00	-7,69	-8,00	-3,23
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	340,00	344,00	4,00	1,18	32,00	10,26
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	297,08	278,28	-18,80	-6,33	11,62	4,36
NO DESIGNADO	LECHAL	100 kg vivo	AL-Almería	Expl.	440,00	438,00	-2,00	-0,45		
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	313,51	313,51	0,00	0,00	47,04	17,65
NO DESIGNADO	PASCUAL > 23 kg	100 kg vivo	AL-Almería	Expl.	312,00	310,00	-2,00	-0,64		
<b>OVEJAS</b>										
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	16,00	16,00	0,00	0,00	-2,00	-11,11
MERINA	DESECHO	Res	SE-Campiña	Expl.	23,20	23,20	0,00	0,00		
MERINA	DESECHO	Res	CO-Córdoba	Expl.	20,00	20,00	0,00	0,00	-2,50	-11,11
NO DESIGNADO	DESECHO	Res	AL-Almería	Expl.	22,50	22,50	0,00	0,00		
<b>OVINO REPRODUCTORES</b>										
<b>OVEJAS</b>										
MERINA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	65,00	65,00	0,00	0,00	-5,00	-7,14
NO DESIGNADO	VACÍA	Res	AL-Almería	Expl.	72,00	72,00	0,00	0,00		
<b>POLLOS PARA SACRIFICIO</b>										
<b>POLLOS</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	122,00	122,00	0,00	0,00	-7,00	-5,43
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	122,00	122,00	0,00	0,00	-7,00	-5,43
<b>POLLOS EN CANAL</b>										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg en canal	SE-Sevilla	Mat.	190,00	190,00	0,00	0,00	30,22	18,91
<b>PORCINO PARA ENGORDE</b>										
<b>LECHONES</b>										
IBÉRICO 100%	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	325,00	325,00	0,00	0,00	-183,00	-36,02
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	315,16	321,68	6,52	2,07	-205,40	-38,97
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	304,00	304,00	0,00	0,00		
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	315,00	322,50	7,50	2,38	-220,00	-40,55
IBÉRICO	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	302,30	314,75	12,45	4,12	-196,20	-38,40
IBÉRICO	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	299,95	299,95	0,00	0,00	-221,70	-42,50
IBÉRICO	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	304,00	304,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	210,00	210,00	0,00	0,00	-20,00	-8,70
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	210,00	200,00	-10,00	-4,76	-50,00	-20,00
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	235,00	235,00	0,00	0,00	-20,00	-7,84
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	227,50	220,00	-7,50	-3,30	-52,50	-19,27

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 15	Sem. 16	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	230,00	225,00	-5,00	-2,17	-62,50	-21,74
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	218,33	215,00	-3,33	-1,53	-30,00	-12,24
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	185,44	198,69	13,25	7,15	-45,31	-18,57
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	230,00	220,00	-10,00	-4,35	-40,00	-15,38
<b>MARRANOS Y PRIMALES</b>										
IBÉRICO 100%	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	263,86	263,86	0,00	0,00	-141,11	-34,84
IBÉRICO 100%	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	269,51	269,51	0,00	0,00	-126,07	-31,87
IBÉRICO 100%	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	291,00	291,00	0,00	0,00	-50,00	-14,66
IBÉRICO	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	247,78	247,78	0,00	0,00	-130,41	-34,48
IBÉRICO	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	260,00	265,00	5,00	1,92	-115,00	-30,26
IBÉRICO	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	252,17	267,30	15,13	6,00		
IBÉRICO	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	243,65	243,65	0,00	0,00	-135,19	-35,69
IBÉRICO	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	253,00	244,00	-9,00	-3,56	-132,00	-35,11
IBÉRICO	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00	-93,00	-27,27
IBÉRICO	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	267,88					
<b>PORCINO PARA SACRIFICIO</b>										
<b>CERDOS</b>										
IBÉRICO 100%	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	213,00	213,00	0,00	0,00	-35,00	-14,11
IBÉRICO	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	117,37	117,37	0,00	0,00	-56,51	-32,50
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	211,61	211,61	0,00	0,00	-36,60	-14,75
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	217,78	218,65	0,87	0,40	-36,00	-14,14
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	206,00	212,00	6,00	2,91	-36,00	-14,52
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	212,50	212,50	0,00	0,00	-35,00	-14,14
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	211,14	213,65	2,51	1,19	-37,45	-14,91
IBÉRICO	CEBO DE CAMPO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	213,00	213,00	0,00	0,00	-35,00	-14,11
IBÉRICO	CEBO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	210,61	211,05	0,44	0,21	-32,90	-13,49
IBÉRICO	CEBO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	207,50	207,50	0,00	0,00	-35,00	-14,43
IBÉRICO	CEBO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	208,92	209,45	0,53	0,25	-31,85	-13,20
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	121,30	122,30	1,00	0,82	-12,50	-9,27
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	117,96	120,68	2,72	2,31	-20,32	-14,41
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	120,00	120,00	0,00	0,00	-14,00	-10,45
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	116,00	166,00	50,00	43,10	29,00	21,17
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	131,00	131,00	0,00	0,00	-12,40	-8,65
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	120,10	121,10	1,00	0,83	-12,50	-9,36
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	112,50	114,80	2,30	2,04	-19,90	-14,77
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	122,33	139,00	16,67	13,63	0,87	0,63
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	40,00	40,00	0,00	0,00	-20,00	-33,33
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	60,00	62,00	2,00	3,33	-13,00	-17,33
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	40,00	40,00	0,00	0,00	-20,00	-33,33
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	122,70	123,70	1,00	0,81	-12,50	-9,18
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	114,80	117,30	2,50	2,18	-17,70	-13,11
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	117,00	117,00	0,00	0,00	-3,00	-2,50
<b>PRODUCTOS APÍCOLAS</b>										
<b>MIEL</b>										
MONOFLORAL-AZAHAR	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	4,25	4,25	0,00	0,00	1,35	46,55
MONOFLORAL-ROMERO	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	4,25	4,25	0,00	0,00	1,23	40,73
NO DESIGNADO	S.E.	kg	GR-Granada	C.M.	4,05	4,05	0,00	0,00		
MULTIFLORAL	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	3,65	3,65	0,00	0,00	0,89	32,25

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
<b>Ganaderos</b>		
<b>Expl.</b>	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
<b>Mat.</b>	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
<b>E.A.My.</b>	Entrada Almacén Mayorista	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
<b>Lonja</b>	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.



## 4.3.-Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía

**Para ampliar información, en relación con las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía, puede accederse al siguiente enlace:**

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/macromagnitudes-y-economia-agraria.html>

## 5.-SEGUROS AGRARIOS

### 5.1 PLAN DE SEGUROS AGRARIOS

#### PLAN 2015

Resolución de 18 de noviembre de 2014, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 14 de noviembre de 2014, que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2015. ([Resolución de 18 de noviembre de 2014](#)).

### 5.2 CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN

#### Seguros para producciones agrícolas y forestales

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Inicio de suscripción
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cereza	Cereza.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para Organizaciones de Productores y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa, uva de vinificación y tabaco <sup>(1)</sup> .	1 de enero
Seguros con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, ciclo primavera – verano, en la Península y en la C.A. de Illes Balears	Achicoria de raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones forestales	Coníferas, frondosas y arbustivas.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas en ciclos sucesivos en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	Acelga, achicoria de hoja-verde, apio, baby-leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de Bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca, endibia, espinaca, grelos, hinojo, espinaca hortalizas orientales, lechuga y romanesco.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles.	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandin, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias, resto de medicinales y tabaco.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles.	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles.	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Planta viva, flor cortada, viveros de: vid, cítricos, frutales tropicales y subtropicales, frutales de fruto seco, resto de frutales, forestales, fresa y fresón, olivar, plantas aromáticas, resto de especies leñosas (arbóreas y arbustivas) y resto de viveros; producción de semillas; plantales de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en C.A. de Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, frutales tropicales y subtropicales, frutales de fruto seco, resto de frutales, forestales, fresa y fresón, olivar, plantas aromáticas y resto de especies leñosas (arbóreas y arbustivas) y resto de viveros; producción de semillas.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en la C.A. de Canarias	Todas las producciones hortícolas y sus plantales, así como las papas y plantel de platanera.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Todas las producciones hortícolas, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de plátanos.	Plátano.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo,	1 de junio

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Inicio de suscripción
explotaciones de hortalizas al aire libre de ciclo otoño – invierno, en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de tomate en la C.A. de Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaifo y membrillo <sup>(1)</sup> .	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano, oleaginosas y paja de cereales de invierno.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras.	Aceituna.	1 de octubre
Seguro base (SB) con garantías adicionales (GA) para uva de vinificación en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes para uva de vinificación en la C.A. de Canarias.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón y pera.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

<sup>(1)</sup> La cobertura para el tabaco en la línea de seguro de coberturas crecientes para Organizaciones de Productores y Cooperativas y la cobertura de membrillo en la línea de seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales, está condicionada a las adopciones mencionadas respectivamente en los puntos cuarto, apartado 2.f), y quinto, apartado 1.j), de este Plan.

### Seguros de producciones ganaderas y acuícolas

Líneas de seguro		Inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recría.	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica.	15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recría	Otros sistemas de manejo de explotación.	15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo.		15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia.		15 de enero
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino.		15 de enero
Seguro de explotación de ganado equino.		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado equino de razas selectas.		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado aviar de carne.		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado en aviar de puesta.		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado porcino.		1 de febrero
Tarifa general ganadera.		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lenguado y rodaballo.		1 de febrero
Seguro de compensación por pérdida de pastos.		1 de julio
Seguro de explotación de apicultura.		1 de octubre
Seguro de acuicultura continental.		1 de febrero
Seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia.		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clochina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana).		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina		1 de febrero

## Seguros de retirada y destrucción

Líneas de seguro	Producciones asegurables	Inicio de suscripción
Seguros para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación.	Bovina, ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	1 de junio

### 5.3 SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DE SEQUIA EN PASTOS

[Más información](#)

### 5.4 EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL

[Más información](#)

### 5.5 NOVEDADES

#### Novedades en el Seguro Creciente de Cítricos para el Plan 2015

El seguro creciente de explotaciones citricotas publicado en BOE para el Plan 2015 incorpora importantes novedades con respecto al Plan 2014 son:

#### **Los productores tienen la posibilidad de asegurar de manera opcional por parcela, en función del destino de la producción.**

- Los productos "*frescos de calidad alta*": mejora en la valoración del daño en producción por pérdida en calidad para el riesgo de helada. Si el % de frutos afectados con daño en calidad superior al 25%, es igual o superior al 30%, se considerará el daño del 100% en la parcela.
- La producción destinada a la Industria: cuenta con una cobertura de los daños en cantidad para todos los riesgos, excepto para la helada, en que además de daños en cantidad, se amparan daños en calidad mediante tabla de valoración específica.

#### **Explotaciones con parcelas en más de una provincia**

-Además, se puede asegurar más de una declaración (máximo una por provincia) siempre que una de ellas tengan más de 100.000 € de valor de producción asegurado en el Seguro Principal y contraten módulos distintos.

#### **Bonificaciones por Medidas Preventivas en riesgo de pedrisco**

Se mejora la bonificación para las parcelas que dispongan de instalaciones de mallas o redes plásticas antigranizo, así como cultivo bajo invernaderos, incrementándose del 80% al 90% de la prima comercial, correspondiente al riesgo de pedrisco.

#### **Tarifas**

En comarcas de baja implantación y zonas de bajo riesgo: Se ajustan a la baja las tarifas de naranja y mandarina en las Comarcas de Andévalo Occidental, Andévalo Oriental, Condado Litoral y Costa de Huelva y la Comarca Centro Sur O Guadalorce de Málaga.

#### **Tabla de Bonificaciones y Recargos**

Se mejora la tabla de bonificaciones y recargos, con el objetivo de que no penalice tanto la declaración de siniestro del último año, especialmente si se ha declarado poca superficie total de la explotación. Para ello, no se computará como declaración de siniestro si se ha declarado menos del 10% de la superficie total asegurada y se incrementa la bonificación 5 puntos en determinados tramos de la tabla.

Además el contador de siniestros (utilizado para no aplicar recargos a los asegurados que sólo tengan un año de siniestro) no sumará el siniestro del último año si se ha declarado siniestro en menos del 10% de la superficie.

Si una explotación cambia de titular, se arrastra el histórico del anterior titular nuevo.

## **Revisión de Precios de Aseguramiento, períodos de garantía e inclusión de nuevas variedades.**

### **Modificación de la declaración de Seguro Principal**

Ampliación del plazo de admisión de nuevas parcelas, de 20 a 30 días.

### **Distribución de las Muestras Testigo**

Distribución de las muestras testigo: Además de dejar un árbol de cada 20, también podrá dejarse una fila completa de cada 20.

### **Seguro del caqui y otros frutales**

Ampliación del período de suscripción del Seguro del caqui y otros frutales, para el cultivo del endrino en el Módulo P para el Plan 2014. ([Resolución 5 de febrero de 2015](#))

## 6.- INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS AGRARIOS

Para ampliar información de las ayudas pagadas por la Dirección General de Fondos Agrarios, puede acceder al siguiente enlace: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/ayudas/informacion-de-ayudas-pagadas/informacion-de-ayudas-pagadas-de-la-direccion-general-de-fondos-agrarios/index.html>

Conforme a las notificaciones presentadas hasta el 17 de abril de 2015, al amparo del Reglamento Delegado (UE) nº 1031/2014 y Reglamento Delegado (UE) nº 1371/2014, el estado del cupo a nivel nacional es el siguiente:

<b>Resumen del seguimiento de los cupos (kg) SEGUNDO PERIODO: notificaciones recibidas hasta el 17 de abril 2015</b>							
		EJECUTADO	VALIDADO	Total asignado	CUPO	%	Cupo restante
Del Reglamento Delegado (UE) nº 1371/2014	Cítricos	14.814.870	960.130	15.775.000	15.775.000	100	0
	Hortalizas	6.346.142	5.695.608	12.041.750	26.650.000	45	14.608.250
	Manzanas/Peras	55.622	256.550	312.172	300.000	104	-12.172
	Total	21.216.635	6.912.288	28.128.923	42.725.000	66	14.596.077
Del Reglamento Delegado (UE) nº 543/2011	TRANSFORMACIÓN CLEMENTINA	3.657.784	867.450	4.525.234	5.000.000	91	474.766

Por lo que respecta a nuestra Comunidad Autónoma, el estado de los cupos es el siguiente:

<b>ANDALUCÍA</b>			
<b>Resumen del seguimiento de los cupos (kg)</b>			
	EJECUTADO	VALIDADO	Total
Cítricos	2.478.573	328.313	2.806.886
Hortalizas	1.224.919	4.441.333	5.666.252
Manzanas/Peras	0	0	0
TRANSFORMACIÓN CLEMENTINA	83.082	0	83.082

## 7.-INFORMACIÓN DEL IFAPA

Centro La Mojonera (Almería) Tfno: 950 156 453	Localidad	F.Inicio
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA. AGUA, RIEGO Y FERTILIZACIÓN	Vélez Rubio	28/04/15
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. AGUA, RIEGO Y FERTILIZACIÓN	La Mojonera	27/04/15
Centro de San Fernando (Cádiz) Tfno: 956 011 200	Localidad	F.Inicio
■ PATRÓN LOCAL DE PESCA. SECCIÓN PUENTE	Estepona	30/04/15
■ PATRÓN LOCAL DE PESCA. SECCIÓN MÁQUINAS	Barbate	27/04/15
Centro de Chipiona (Cádiz) Tfno: 956 047 500	Localidad	F.Inicio
■ APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	Alcalá de Gazules	27/04/15
■ DISEÑO DE INSTALACIONES DE RIEGO	Alcalá del Río	28/04/15
Centro de Rancho la Merced (Cádiz) Tfno: 956 034 600	Localidad	F.Inicio
■ JORNADAS SOBRE CEREALES	Lebrija	30/04/15
■ JORNADAS SOBRE CONTROL DE ENFERMEDADES EN CEREALES Y V.C. RAEA DE CEREALES	Jerez	28/04/15
Centro Alameda del Obispo (Córdoba) Tfno: 957 016 000	Localidad	F.Inicio
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS PORCINAS	Córdoba	28/04/15
■ FRUTOS SECOS	Baza	27/04/15
Córdoba 23/04/15		
Centro de Cabra (Córdoba) Tfno: 957 596 644	Localidad	F.Inicio
■ FORMACIÓN DE CATADORES DE ACEITE DE OLIVA	Cabra	27/04/15
Centro Camino de Purchil (Granada) Tfno: 958 895 200	Localidad	F.Inicio
■ ALIMENTACIÓN. PRODUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE FORRAJES	Vélez Blanco	27/04/15
Centro de Huelva Tfno: 959 006 200	Localidad	F.Inicio
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA. AGUA, RIEGO Y FERTILIZACIÓN	Huelva	27/04/15
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA. ALIMENTACIÓN. PRODUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE FORRAJES	Cortegana	28/04/15
Centro Venta del LLano (Jaén) Tfno: 953 366 366	Localidad	F.Inicio
■ BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS PORCINAS	Mengíbar	29/04/15
Centro de Las Torres-Tomejil (Sevilla) Tfno: 955 045 500	Localidad	F.Inicio
■ INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: APICULTURA. POTENCIAL Y PRODUCCIÓN APÍCOLA	Los Palacios	27/04/15
■ JORNADA DE CÍTRICOS	Alcalá del Río	30/04/15

### Notas:

- Para solicitar un curso póngase en contacto directo con el centro o a través de la [Web IFAPA](#)
- La localidad de celebración de los cursos no siempre pertenece a la misma provincia que el centro que lo gestiona
- Las acciones formativas están sujetas a cambios de última hora; durante los días previos se debe confirmar en los centros organizadores

## 8.- INFORMACIÓN PESQUERA

### MÁLAGA

Semana del 13 al 17 de Abril de 2015

#### 1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación del caladero de moluscos es la siguiente:

Se permite la captura y comercialización de Concha Fina (*Callista chione*), Coquina (*Donax trunculus*), Chirla (*Chamelea gallina*), Cañailla (*Bolinus brandaris*), y Erizo de mar (*Paracentrotus lívidus/Arbacia lixula*), en todas las zonas de producción de la provincia, a excepción de las zonas 27 (Sabinillas), 28 (Guadalmazza), 31 (Cala del Moral) y 32 (Fuengirola), por imposibilidad de recogida de la muestra debido al mal tiempo reinante.

Por otro lado, respecto a especies cultivadas, se autoriza la extracción de mejillón de la plantas de cultivo 49 (Marbella), 51 (Puerto de Benalmádena) y 52 (Caleta de Vélez) por las respectivas empresas autorizadas. Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazza) por presencia de Cadmio y de toxinas. En el caso de la zona de cultivo 29 (Marbella I) se autoriza la extracción de volandeira por la empresa autorizada para su cultivo, y se prohíbe la de zamburiña y vieira por presencia de Cadmio y toxinas.

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

#### 2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se encuentran en plena actividad. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003, y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies, en la Comunidad Autónoma Andaluza, en el litoral de Mediterráneo andaluz, en el mes de abril se encuentran en veda, el Búsano (*Hexaplex trunculus*), la Almeja chocha (*Venerupis rhomboides*) y el Bolo (*Venerupis verrucosa*).

#### 3.- Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013, en todos sus Ejes, y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.

### HUELVA

#### 1.-Zonas de Producción de molusco bivalvos y gasterópodos en la provincia de Huelva:

La situación en el caladero de moluscos en la provincia es la siguiente en semana del 13 al 17 de Abril de 2015:

**Zona 1 (Río Guadiana):** Se cierra la campaña de recolección en toda la zona y de todas las especies debido a las siguientes circunstancias:

De la **Almeja babosa** (*Venerupis pullastra*) cerrada por veda desde el 16 de febrero y como segunda causa, registrarse la existencia de toxina DSP (*diarrheic shellfish poisoning*) desde el 9 del presente mes de abril.

Cerrada la campaña de la **Almeja fina**, (*Ruditapes decussatus*) por detectarse la existencia de toxina DSP (*diarrheic shellfish poisoning*) desde el 9 del presente mes de abril.

Cerrada la recolección de la **Almeja japonesa** (*Ruditapes philippinarum*), por la existencia de toxina DSP (*diarrheic shellfish poisoning*) desde el 9 del presente mes de abril.

Cerrada la campaña de recolección del **Berberecho** (*Cerastoderma edule*) por la detección de toxina DSP (*diarrheic shellfish poisoning*) desde el 9 del presente mes de abril.

Se cierra la campaña de recolección del **Longueirón** (*Solen marginatus*) por veda desde el 1 de abril y posteriormente como segunda causa la existencia de la toxina DSP (*diarrheic shellfish poisoning*) desde el 9 del presente mes de abril.

Cerrada la recolección de la **Navaja** (*Ensis spp*), por la existencia de toxina DSP (*diarrheic shellfish poisoning*) desde el 9 del presente mes de abril.

Se cierra la campaña de recolección del **Ostión** (*Crassostrea gigas*) por veda en esta zona productora desde el 1 de febrero y añadiéndose posteriormente la prohibición de captura debido a la existencia de toxina DSP (*diarrheic shellfish poisoning*) desde el 9 del presente mes de abril.



## HUELVA (continuación)

También se cierra por veda la captura del **Pirulo** (*Venerupis aureus*) por veda en todas las zonas productoras desde el 1 de marzo añadiéndose posteriormente la prohibición de captura debido a la existencia de toxina DSP (*diarrheic shellfish poisoning*) desde el 9 del presente mes de abril.

**Zona 2 (Marismas del Guadiana- Carreras)** Abierta la recolección de la **Almeja fina**, (*Ruditapes decussatus*) **Almeja japonesa** (*Ruditapes philippinarum*), **Berberecho** (*Cerastoderma edule*) y **Navaja** (*Ensis spp*) .

De la **Almeja babosa** (*Venerupis pullastra*) Cerrada por veda desde el 16 de febrero. Se cierra la campaña de recolección del **Longueirón** (*Solen marginatus*) por veda desde el 1 de abril. Se cierra la campaña de recolección del **Ostión** (*Crassostrea gigas*) por veda en esta zona productora desde el 1 de febrero. También se cierra por veda la captura del **Pirulo** (*Venerupis aureus*) por veda en esta zona productora desde el 1 de marzo.

**Zona 3 (Río Carreras)** Abierta a la recolección de la **Almeja fina**, (*Ruditapes decussatus*) **Almeja japonesa** (*Ruditapes philippinarum*), **Berberecho** (*Cerastoderma edule*) y **Navaja** (*Ensis spp*).

De la **Almeja babosa** (*Venerupis pullastra*) Cerrada por veda desde el 16 de febrero. Se cierra la campaña de recolección del **Longueirón** (*Solen marginatus*) por veda desde el 1 de abril. Se cierra la campaña de recolección del **Ostión** (*Crassostrea gigas*) por veda en esta zona productora desde el 1 de febrero. También se cierra por veda la captura del **Pirulo** (*Venerupis aureus*) por veda en todas las zonas productoras desde el 1 de marzo

### Zona 4 ( Isla Canela)

Se abre la captura de la **Chirla** (*Chamellea gallina*) desde el 15 del presente mes de abril.

Todas las demás especies de esta zona están cerradas:

De la **Almeja babosa** (*Venerupis pullastra*) cerrada por veda desde el 16 de febrero y como segunda causa, registrarse la existencia de toxina DSP (*diarrheic shellfish poisoning*) desde el 9 del presente mes de abril.

Se cierra la campaña de recolección de la **Almeja chocha** (*Venerupis rhomboides*) por veda desde el 1 de abril, y por la existencia de la toxina DSP (*diarrheic shellfish poisoning*) desde el 9 del presente mes de abril.

Cerrada la campaña de la **Almeja fina**, (*Ruditapes decussatus*) por detectarse la existencia de toxina DSP (*diarrheic shellfish poisoning*) desde el 9 del presente mes de abril.

Cerrada la campaña de recolección del **Berberecho** (*Cerastoderma edule*) por la detección de toxina DSP (*diarrheic shellfish poisoning*) desde el 9 del presente mes de abril.

Se cierra por veda la captura del **Busano** (*Phyllonotus trunculus*) por veda desde el 1 de abril y por posteriormente por la existencia de la toxina DSP (*diarrheic shellfish poisoning*) desde el 9 del presente mes de abril..

Cerrada la captura de la **Cañaila** (*Bolinus brandaris*) por la existencia de la toxina DSP (*diarrheic shellfish poisoning*) desde el 9 del presente mes de abril.

Cerrada la captura de la **Clica** (*Spisula solida*) por veda desde el 1 de abril y posteriormente por detectarse la existencia de la toxina DSP (*diarrheic shellfish poisoning*) desde el 9 del presente mes de abril.

Cerrada la captura de la **Coquina** (*Donax trunculus*) por detectarse la existencia de la toxina DSP (*diarrheic shellfish poisoning*) desde el 9 del presente mes de abril.

Se cierra la campaña de recolección del **Longueirón** (*Solen marginatus*) por veda desde el 1 de abril y posteriormente por detectarse la existencia de la toxina DSP (*diarrheic shellfish poisoning*) desde el 9 del presente mes de abril.

Se cierra la campaña de recolección de la **Navaja** (*Ensis spp*) por detectarse la existencia de la toxina DSP (*diarrheic shellfish poisoning*) desde el 9 del presente mes de abril.

**Zona 5 ( Barra del Terrón).** Se cierra la campaña de recolección de la **Almeja chocha** (*Venerupis rhomboides*) por veda desde el 1 de abril y posteriormente por existencia de toxina DSP el 14 de abril.

Se cierra por veda la captura del **Busano** (*Phyllonotus trunculus*) desde el 1 de abril y DSP desde el 14 de abril.

Se cierra por veda la captura del **Longueirón** (*Solen marginatus*) desde el 1 de abril y posteriormente por toxina DSP desde el 14 de abril.

Se cierra la recolección de la **Cañaila** (*Bolinus brandaris*) el 14 de abril por DSP. **la Chirla** (*Chamellea gallina*) también cerrada por DSP desde el 14 de abril. , **la Coquina** (*Donax trunculus*) también cerrada desde el 14 de abril por DSP. y **la Navaja** (*Ensis spp*), también cerrada por DSP desde el 14 de abril.

**Zona 6 ( Marismas del Piedras).** Se cierra por veda la captura del **Longueirón** (*Solen marginatus*) desde el 1 de abril. Se cierra la campaña de recolección del **Ostión** (*Crassostrea gigas*) por veda en esta zona productora desde el 1 de febrero

Abierta a la recolección de **Almeja fina**, (*Ruditapes decussatus*) **Almeja japonesa** (*Ruditapes philippinarum*), **Berberecho** (*Cerastoderma edule*) y **Navaja** (*Ensis spp*). desde el 21 de enero de 2015.

**Zona 7 ( desembocadura del Piedras).** Se cierra por veda la captura del **Busano** (*Phyllonotus trunculus*) desde el 1 de abril y por DSP por segunda causa el 14 de abril.

Se cierra por veda la captura del **Longueirón** (*Solen marginatus*) desde el 1 de abril y DSP el 14 de abril.

Cerrada la recolección de la **Cañaila** (*Bolinus brandaris*) por DSP el 14 de abril. **la Coquina** (*Donax trunculus*) también cerrada por DSP el 14 de abril. y **la Navaja** (*Ensis spp*) cerrada por DSP el 14 de abril.

## HUELVA (continuación)

**Zona 8 ( Punta Umbría)** Se cierra la campaña de recolección de la **Almeja chocha** (*Venerupis rhomboides*) por veda desde el 1 de abril y DSP el 15 de abril. . Se cierra por veda la captura del **Busano** (*Phyllonotus trunculus*) por la existencia de metales pesados desde el 11-01-2013 y posteriormente por veda desde el 1 de abril.

Cerrada la captura de la **Clica** (*Spisula solida*) por veda desde el 1 de abril y DSP el 15 de abril.. Se cierra por veda la captura del **Longueirón** (*Solen marginatus*) desde el 1 de abril, cerrada por veda y posteriormente por existencia de toxina DSP el 15 de abril..

Cerrada la recolección de la **Cañaila** (*Bolinus brandaris*) por DSP el 15 de abril. **La Chirla** (*Chamellea gallina*), cerrada por DSP el 15 de abril **la Coquina** (*Donax trunculus*) cerrada DSP 15 de abril. y **la Navaja** (*Ensis spp*) cerrada DSP 15 de abril.

**Zona 9 (Mazagón)** Se cierra la campaña de recolección de la **Almeja chocha** (*Venerupis rhomboides*) por veda desde el 1 de abril y DSP 14 de abril. Se cierra por veda la captura del **Busano** (*Phyllonotus trunculus*) por veda desde el 1 de abril. y DSP el 14 de abril. Se cierra por veda la captura del **Longueirón** (*Solen marginatus*) desde el 1 de abril y DSP el 14 de abril.

Cerrada la recolección de la **la Cañaila** (*Bolinus brandaris*) DSP 14 abril. **la Coquina** (*Donax trunculus*) cerrada por DSP desde le 14 de abril. y **la Navaja** (*Ensis spp*) cerrada por DSP desde le 14 de abril.

**La Chirla** (*Chamellea gallina*) abierta desde el 18 de abril. ,

**Zona 10 (Matalascañas):** Se cierra la campaña de recolección de la **Almeja chocha** (*Venerupis rhomboides*) por veda desde el 1 de abril y por la presencia de la toxina DSP desde el 16 de abril. Se cierra por veda la captura del **Busano** (*Phyllonotus trunculus*) desde el 1 de abril por veda y posteriormente DSP el 16 de abril. Se cierra por veda la captura del **Longueirón** (*Solen marginatus*) desde el 1 de abril y DSP 16 de abril.

## ALMERÍA

Semana del 6 al 12 de abril de 2015

### 1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos

La situación del caladero de moluscos es la siguiente:

En las zonas de producción de marisqueo AND. 37 (Almerimar) y Andalucía 38 (Playa de la Juana), se autoriza la pesca de coquina (*Donax trunculus*), chirla (*Chamelea gallina*) y concha fina (*Callista chione*). La veda de esta última especie ha finalizado el 31 de marzo.

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

### 2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se ha desarrollado con normalidad. En esta provincia ha quedado establecida la veda para la captura de pulpo, en cualquiera de las modalidades de pesca que se ejerza en las aguas interiores, durante los meses de marzo y abril, según Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, de 25 de marzo de 2009.

### 3.- Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013, reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008.

**La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural impulsará una línea pionera en el cultivo acuícola de moluscos bivalvos (almeja japonesa, zamburiñas y ostiones) con el fin de introducir nuevas especies en el litoral de Conil de la Frontera (Cádiz).**

Para ello, el Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (Ifapa) en su centro del Toruño, ubicado en El Puerto de Santa María, ha puesto en marcha un proyecto conjunto con la Cofradía de Pescadores de Conil denominado "Estudio de viabilidad del cultivo de nuevas especies en flotantes en mar abierto" para analizar el crecimiento y respuesta de dichos bivalvos y sus posibilidades comerciales.

Para el desarrollo de esta iniciativa se ha firmado en Cádiz un convenio entre el Ifapa y la Cofradía de Pescadores de Conil de dos años de duración que tiene como objetivo compartir recursos tanto humanos como materiales para el desempeño de este proyecto.

**Aprobado el Plan Estratégico Plurianual de la Acuicultura Española 2014-2020 dotado con 421 millones de euros.-**

El Plan fue aprobado en la Conferencia Sectorial de Pesca, presidida por la ministra Isabel García Tejerina y establece las bases sobre las que se desarrollará esta actividad en los próximos años.

El Plan Estratégico está enmarcado dentro de la nueva Política Pesquera Común (PPC) y el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) y ha sido elaborado desde un enfoque integrador, conjuntamente con las Comunidades Autónomas y agentes sectoriales implicados en el desarrollo de la acuicultura, para conseguir de esta manera el impulso necesario de este sector.

Tiene destinado un total de 211 M€ del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca-FEMP 2014-2020, (un 17% del total) y junto a la cofinanciación estatal y de las Comunidades Autónomas, alcanzará una inversión total de 421 M€.

## 9.-OTRAS INFORMACIONES

### -Cursos, Ferias y Eventos varios-

- **La Escuela Internacional de Turismo Rural amplía su formación con más de 20 cursos.**- En total, suman 585 horas lectivas y en las que se ofrecen más de 1.200 plazas.

El plan de actividad ha sido confeccionado por el Comité Académico de la escuela, que tiene sede en Guadix (Granada), y fue aprobado por el Consejo Rector de Turismo de Granada de la Diputación. Las acciones formativas están estructuradas en cuatro grupos que incluyen cursos para emprendedores y empresarios; itinerarios de inserción sociolaboral para desempleados; jornadas técnicas para alojamientos y formación para responsables de entidades locales,

Más información: 958 247 146; 958 247 129

[enturna@turgranada.es](mailto:enturna@turgranada.es)

[www.enturna.es](http://www.enturna.es)

-- El 27 de abril se va a celebrar en Málaga **Vinia Málaga, Foro Vitivinícola**, iniciativa enmarcada dentro de las acciones del Proyecto "Mejora de la competitividad de las Pymes del Sector Vitivinícola en la provincia de Málaga", impulsado por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través de la Escuela de Organización Industrial (EOI) con la cofinanciación de los Fondos FEDER y la Diputación Provincial de Málaga.

Durante la jornada, los asistentes disfrutarán de la degustación de algunos de los productos de mayor excelencia del territorio local, distribuidos en 25 stands de bodegas e industrias paseras de la provincia de Málaga. Además, se desarrollarán actividades paralelas como catas y ponencias de algunos/as de los mayores expertos/as de este sector a nivel nacional.

Email: [info@viniamalaga.es](mailto:info@viniamalaga.es); Enlace: <http://viniamalaga.es>

-- Del 6 al 9 de mayo, Jaén acogerá en el Recinto Provincial de Ferias y Congresos la **XVII edición de la Feria Internacional del Aceite de Oliva e Industrias Afines, Expoliva 2015**, la mayor cita mundial del aceite de oliva e industrias afines, que cada dos años recalca en la provincia de Jaén. El objetivo de la misma es la de mostrar las últimas tendencias, innovaciones tecnológicas y de procesos, así como de la elaboración y extracción de la mayor riqueza que hay en la provincia de Jaén: el aceite de oliva.

Una de estas novedades es la puesta en marcha del programa Geolit Business Net, impulsado por el Parque Tecnológico Geolit y que es una iniciativa que busca facilitar los contactos profesionales durante los cuatro días que dura la feria. La fecha límite de inscripción es el 30 de abril de 2015.

Para más información: <http://www.expoliva.info/contenidos.php?secc=8001>

-- Desde el pasado 3 de febrero está abierto el plazo de solicitud online para asistir a la **Feria Nacional del Vino**. Se celebrará en Ciudad Real durante los días 12, 13 y 14 de mayo.

Todos aquellos profesionales del sector vitivinícola, enólogos, sumilleres, bodegueros, ingenieros agrónomos, periodistas especializados, compradores nacionales e internacionales y otros expertos del mundo del vino pueden ya registrarse en la web para acreditarse como visitante profesional o expositor de Fenavin 2015. Para recoger la acreditación en el Pabellón Ferial deberán presentar un documento acreditativo profesional o tarjeta de visita.

## 10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE-DOUE

**BOJA**

**BOJA**  
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCÍA

73

17/04/2015

### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Corrección de errata de la Resolución de 15 de diciembre de 2014, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se delega la competencia de la puesta bajo control de las entregas de tabaco y verificación de la calidad del tabaco entregado en los centros de compra de las empresas de primera transformación de tabaco autorizados en Andalucía en la campaña 2014/2015, a favor de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (BOJA núm. 247, de 19.12.2014).

**BOE**



87

11/04/2015

### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

#### Productos alimenticios

Corrección de errores del Real Decreto 126/2015, de 27 de febrero, por el que se aprueba la norma general relativa a la información alimentaria de los alimentos que se presenten sin envasar para la venta al consumidor final y a las colectividades, de los envasados en los lugares de venta a petición del comprador, y de los envasados por los titulares del comercio al por menor.

90

15/04/2015

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### Subvenciones

Orden AAA/652/2015, de 8 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a entidades de mujeres rurales de ámbito nacional para el desarrollo de actividades de colaboración y representación ante la Administración General de Estado, así como para la realización de actividades de especial interés para impulsar el papel de las mujeres en el desarrollo rural.

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/653/2015, de 8 de abril, por la que se modifica la Orden APA/3181/2007, de 30 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a las organizaciones y asociaciones de criadores para la conservación, mejora y fomento de las razas puras de ganado de producción.

92

17/04/2015

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### Laboratorios de sanidad y genética animal. Precios públicos

Orden AAA/671/2015, de 1 de abril, por la que se fijan los precios públicos por la realización de servicios por parte de los laboratorios de sanidad y genética animal.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

### Subvenciones

Resolución de 9 de abril de 2015, de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación, por la que se publican las subvenciones concedidas en el año 2013, para la anualidad 2014, a las agrupaciones de productores para la realización de proyectos de investigación aplicada e innovación en los sectores vacuno, porcino, ovino, caprino, avícola y cunícola, y las subvenciones concedidas en el año 2014, a las agrupaciones de productores para la realización de proyectos de investigación aplicada e innovación en determinados sectores ganaderos.

**DOUE**



**L96**

**11/04/2015**

Decisión de Ejecución (UE) 2015/579 de la Comisión, de 9 de abril de 2015, por la que se establece la contribución financiera de la Unión a los gastos contraídos por Italia en 2012 para financiar las intervenciones de urgencia destinadas a combatir la gripe aviar [notificada con el número C(2015) 2235]

**L97**

**14/04/2015**

Reglamento de Ejecución (UE) 2015/580 de la Comisión, de 26 de marzo de 2015, por el que se inscribe una denominación en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Krčki pršut (IGP)]

Reglamento de Ejecución (UE) 2015/581 de la Comisión, de 26 de marzo de 2015, por el que se inscribe una denominación en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Traditional Ayrshire Dunlop (IGP)]

Reglamento de Ejecución (UE) 2015/582 de la Comisión, de 26 de marzo de 2015, por el que se inscribe una denominación en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Pöllauer Hirschbirne (DOP)]

Reglamento de Ejecución (UE) 2015/583 de la Comisión, de 13 de abril de 2015, por el que se modifica el Reglamento (UE) n° 908/2014 en lo relativo a las declaraciones de gastos de los programas de desarrollo rural y la transparencia.

**L98**

**15/04/2015**

Reglamento de Ejecución (UE) 2015/586 de la Comisión, de 26 de marzo de 2015, por el que se inscribe una denominación en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Chouriça de sangue de Melgaço (IGP)]

Reglamento de Ejecución (UE) 2015/587 de la Comisión, de 26 de marzo de 2015, por el que se inscribe una denominación en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Salpicão de Melgaço (IGP)]

Corrección de errores de la Directiva 2009/16/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de abril de 2009, sobre el control de los buques por el Estado rector del puerto (DO L 131 de 28.5.2009)

**L99**

**16/04/2015**

Reglamento de Ejecución (UE) 2015/590 de la Comisión, de 31 de marzo de 2015, por el que se inscribe una denominación en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Chouriça de carne de Melgaço (IGP)]

Reglamento de Ejecución (UE) 2015/591 de la Comisión, de 31 de marzo de 2015, por el que se inscribe una denominación en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Presunto de Melgaço (IGP)]

Reglamento de Ejecución (UE) 2015/592 de la Comisión, de 14 de abril de 2015, por el que se aprueba una modificación que no es de menor importancia del pliego de condiciones de una denominación inscrita en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Presunto de Barrancos/Paleta de Barrancos (DOP)]

Reglamento de Ejecución (UE) 2015/593 de la Comisión, de 14 de abril de 2015, por el que se aprueba una modificación que no es de menor importancia del pliego de condiciones de una denominación inscrita en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Reblochon/Reblochon de Savoie (DOP)]

Reglamento de Ejecución (UE) 2015/594 de la Comisión, de 14 de abril de 2015, por el que se aprueba una modificación que no es de menor importancia del pliego de condiciones de una denominación inscrita en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [Jambon sec des Ardennes/Noix de Jambon sec des Ardennes (IGP)]

Reglamento de Ejecución (UE) 2015/595 de la Comisión, de 15 de abril de 2015, relativo a un programa plurianual coordinado de control de la Unión para 2016, 2017 y 2018 destinado a garantizar el respeto de los límites máximos de residuos de plaguicidas en los alimentos de origen vegetal y animal y a evaluar el grado de exposición de los consumidores a estos residuos.

**L100**

**17/04/2015**

Reglamento (UE) 2015/603 de la Comisión, de 13 de abril de 2015, por el que se modifican los anexos II, III y V del Reglamento (CE) nº 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a los límites máximos de residuos del acetocloro, el ácido 2-naftiloxiacético, la cloropicrina, el diflufenicán, el espinosad, el flurprimidol y el flutolanilo en determinados productos

Reglamento de Ejecución (UE) 2015/604 de la Comisión, de 16 de abril de 2015, que modifica los anexos I y II del Reglamento (UE) nº 206/2010 por lo que respecta a los requisitos zoonosanitarios relativos a la tuberculosis bovina contenidos en los modelos de los certificados veterinarios BOV-X y BOV-Y y a las entradas correspondientes a Israel, Nueva Zelanda y Paraguay de las listas de terceros países, territorios o partes de terceros países o territorios desde los que está autorizada la introducción en la Unión de animales vivos y carne fresca.